

MÉXICO 2019

RADIOGRAFÍA ECONÓMICA Y
SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL

Salomón Guzmán Rodríguez

México 2019.
Radiografía económica y social
del Gobierno federal

Salomón Guzmán Rodríguez

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Salomón Guzmán Rodríguez

Derechos reservados, 2019

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100,
Ciudad de México.

Fundación Rafael Preciado Hernández
Ángel Urraza 812, Colonia del Valle
03100, Ciudad de México

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente
concretado.

Índice

Introducción	5
Capítulo I. La estrategia presupuestal-electoral de López Obrador	7
Capítulo II. El debilitamiento presupuestal de los Ramos Autónomos en 2019	15
Capítulo III. La crisis del sector Salud al cierre de 2018	25
Capítulo IV. La incertidumbre financiera	51
Capítulo V. La actividad económica y el nulo crecimiento económico	57
Capítulo VI. Industria Automotriz: la caída de la producción y su demanda	67
Capítulo VII. Desempleo y precariedad laboral	71
Capítulo VIII. El agravamiento e intensificación de los delitos	79
Capítulo IX. La mediocridad presupuestal de los programas sociales	85
Capítulo X. Deuda Pública	91
Capítulo XI. Crisis de ingresos presupuestarios	97
Capítulo XII. El centralismo populista del gasto público en 2020	101
Capítulo XIII. Reasignación y cambios del PEF 2020	105
Propuestas económicas para escapar de la recesión	111

INTRODUCCIÓN

A un año como presidente constitucional y después de ganar la elección presidencial en 2018 y mantener una aprobación hasta el mes de octubre del 68% entre los mexicanos, las decisiones por parte de López Obrador y su gobierno presentan consecuencias negativas en muchos sectores sociales y económicos. Por un lado, un crecimiento económico nulo como consecuencia de la errónea decisión económica de la cancelación de proyectos de infraestructura importantes como es el aeropuerto de Texcoco, carreteras, estancias infantiles, turismo, etc., además de una crisis de ingresos presupuestales con deuda nacional y de gasto sesgado que se traduce en subejercicios. Con ello, se observaron los siguientes episodios: 1) incertidumbre bursátil que significó la anulación de ganancias entre los principales sectores económicos 2) variaciones bruscas en el tipo de cambio hasta llegar a los 20 pesos por dólar 3) incrementos repentinos del riesgo país, lo cual disminuyó la inversión nacional y extranjera, profundizando el desempleo y la caída de la actividad económica de la construcción y la minería. Es probable que estas situaciones observadas, expliquen en su mayoría la baja actividad industrial y automotriz de la economía mexicana con implicaciones severas en el empleo. Por su parte, de los resultados negativos de este gobierno son la baja producción de petróleo que se observa desde octubre de 2018, lo que se traduce en señales de ineficiencia hacia los mercados internacionales por parte de Pemex, en conjunto con la enorme pérdida financiera en cerca de 90 mil millones de pesos. Por si fuera poco, los altos niveles de los delitos hacen notorias las contradicciones de sus políticas para garantizar la seguridad. Los homicidios dolosos, el robo a negocios y feminicidios son los delitos que más han incrementado mes a mes y comparativamente superiores en número a los de hace un año, resaltando que el 70% se ejecutan en entidades gobernadas por el PRI y Morena. Aunado a lo anterior, el engaño del bienestar que llegaría a los mexicanos con los nuevos programas sociales es evidente, el subejercicio del gasto asciende a 232 mil 712 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de este año.

I

La estrategia presupuestal-electoral de López Obrador

De acuerdo con las bases de datos de Transparencia Presupuestaria, el presupuesto público aprobado se distribuye entre 547 programas presupuestales (transversales y no transversales), los cuales se agrupan en 20 grandes modalidades. Algunos tienen que ver con el desempeño de las funciones del gobierno, prestación de servicios públicos, promoción y fomento, fuerzas armadas, compromisos y obligaciones del gobierno, desastres naturales y los subsidios, etc. En el caso de los subsidios se encuentran aquellos programas presupuestales que operan con reglas de operación y los que operan bajo lineamientos o convenios, llamados otros subsidios. Cabe señalar que en ambas modalidades de programas presupuestales se encuentran la gran mayoría de los programas sociales como son: las becas, ayudas a los adultos mayores, etc., y permiten observar los objetivos sociales de cada nuevo gobierno, es decir, la política de desarrollo social.

Tabla 1. Cambios presupuestales por modalidad de programas en 2019 (millones de pesos)

Modalidad de programas	Programas con reducción	Reducción presupuestal	Programas con ampliaciones	Ampliación presupuestal	Programas eliminados	Monto eliminado	Programas nuevos	Monto nuevo	Monto total	Total
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8	-339	0	0	0	0	1	152	-187	9
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	3	35,636	1	-6	0	0	35,630	3
Desastres naturales	4	-21,2030	0	0	1	-2,500	0	0	-23,703	3
Específicos	16	-20,401	15	15,839	6	-17,646	7	31,235	9,027	38
Funciones de las fuerzas armadas	4	-1,319	15	10,538	0	0	0	0	9,219	19
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	60	-4,504	13	31,153	1	-48	1	193	26,794	74
Prestación de servicios públicos	125	-23,908	30	61,619	3	-1,111	2	1,222	37,822	157

Proyectos de inversión	14	-39,250	14	111,344	4	-7,874	0	0	64,220	28
Regulación y supervisión	30	-2,642	4	379	0	0	0	0	-2,263	34
Gasto federalizado	0	0	17	49,481	0	0	0	0	49,481	17
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0	0	1	4,654	0	0	0	0	4,654	1
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	9	77,099	0	0	1	5,913	83,012	10
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	4	107,886	0	0	0	0	107,886	4
Aportaciones a la seguridad social	0	0	5	12,172	0	0	0	0	12,172	5
Pensiones y jubilaciones	4	-490	22	140,178	0	0	0	0	139,688	26
Otros subsidios	21	-8,132	12	7,785	16	-31,445	14	132,380	100,588	47
Sujetos a reglas de operación	36	-52,823	13	61,462	15	-45,227	4	9,920	-26,668	53
Total	337	-176,889	180	731,395	48	-106,019	30	181,015	629,502	547

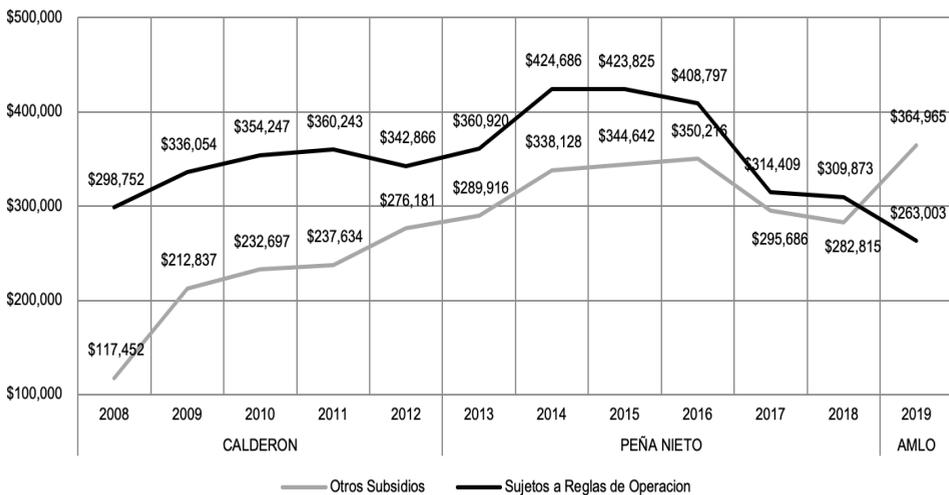
Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia presupuestaria.

En la Tabla 1 se muestra que las modalidades de prestación de servicios y subsidios, se agrupa el mayor número de programas presupuestales. Por otra parte, es importante señalar, en 2019 habrá 547 programas presupuestales, 18 menos que en 2018. De este total, 337 programas experimentaron reducciones presupuestales por cerca de 177 mil millones de pesos y 180 programas experimentaron ampliaciones presupuestales por 732 mil millones de pesos. Para 2018 se eliminaron 48 programas cuyo monto total es de 106 mil millones de pesos, en sentido contrario, se crearon 30 programas cuyo monto total es de poco más de 181 mil millones de pesos y representa el 0.73% del PIB de 2019, ésta cifra es cercana a la reducción presupuestal de los 337 programas (cabe señalar, no se incorpora el programa de pensión de bienestar para las personas adultas mayores como programa nuevo, puesto que solo cambio de nombre).

De los 30 programas nuevos y de los 48 eliminados, 14 y 16 se ubican en la modalidad de otros subsidios. De los 14 programas nuevos su operación solo es por lineamientos, no por reglas de operación, es decir, transferencias directas. Estas cifras permiten observar que el 88% del presupuesto es tendencia y el 12% representa el margen de maniobra presupuestal. Son tres las modalidades de programas donde se experimentó el mayor recorte presupuestal: 1) prestaciones de servicios, 2) proyectos de inversión y 3) los sujetos a reglas de operación. Por su parte, son tres modalidades de programas donde se presenta el mayor incremento presupuestal en cerca 300 mil millones de pesos: 1) pensiones; 2) aportaciones y; 3) proyectos de inversión. Además, son 4 modalidades de programas donde se eliminan y crean programas presupuestales: 1) específicos; 2) proyectos de inversión; 3) otros subsidios y; 4) con reglas de operación.

De los 30 programas nuevos, la mitad se ubica en la modalidad de otros subsidios, seguida por 7 en la modalidad de específicos. La gran mayoría de los programas eliminados de otros subsidios pertenecían al ramo 23.

Gráfico 1. Presupuesto público de la modalidad de subsidios a precios de 2019 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia presupuestaria.

Por otra parte, en el Gráfico 1 se observan las trayectorias del presupuesto aprobado de las modalidades de los subsidios a precios de este año, con otras palabras, del gasto social.

Cabe mencionar que muchos de los programas contenidos en estas dos modalidades se caracterizan desde 2008 de funcionar como herramienta de corrupción y mal uso de los fondos con tintes electorales y clientelares por parte de los diferentes gobernadores en los estados. Con el nuevo gobierno de López Obrador, por primera vez desde 2008, el presupuesto a otros subsidios será mayor al presupuesto a los programas sujetos a reglas de operación, esto significa que este gasto será opaco y sin reglas de operación, es decir, con falta de transparencia en su operación y distribución.

De los 30 nuevos programas, 14 se ubican bajo la modalidad de otros subsidios (sin reglas de operación, solo con lineamientos). Los principales programas nuevos son: Jóvenes construyendo el futuro, beca universal, sembrando vida, producción para el bienestar, pensión para discapacitados, programa de reconstrucción, desarrollo rural, precios de garantía, crédito ganadero a la palabra, programa de microcréditos, fertilizantes, etc. En sentido contrario, los principales programas eliminados dentro de esta modalidad fueron: Proyectos de desarrollo regional, programas regionales, fortalecimiento financiero, fondo de capitalidad, fortalecimiento de los servicios estatales de salud, el fondo para fronteras, fondo de apoyo a migrantes, inclusión digital, etc. Argumentar que el presupuesto de las becas a los jóvenes fue a costa de reducir el presupuesto de las estancias infantiles es falso, bajo la modalidad de otros subsidios, el programa de beca universal de poco más de 17 mil millones fue a costa de la eliminación del programa presupuestal de desarrollo regional cuyo presupuesto etiquetado en PEF 2018 fue de 17 mil 852 mil millones de pesos, el presupuesto del programa de jóvenes construyendo el futuro fue a costa de la eliminación del fondo de fortalecimiento financiero para los estados como se muestra. La suma presupuestal de los programas eliminados fue de 31 mil millones de pesos, mientras que la suma presupuestal de estos 14 nuevos programas es de 132 mil millones de pesos.

Por su parte, se calcula, la población beneficiada por estos nuevos programas en los siguientes años será equivalente a 32 millones 264 mil

personas (no contando los programas de pensiones de adultos mayores, ya que este programa está bajo la modalidad de programas con reglas de operación). Esta población representa el 40 por ciento del padrón electoral de 2018, 64 por ciento de la votación en 2018 y 20 por ciento más de los que votaron por López Obrador en 2018. La gran mayoría de los programas eliminados pertenecían al ramo 23 y creados bajo el mandato de Peña Nieto. La creación de los nuevos programas de López Obrador se construyó sobre la base de la reducción presupuestal de muchos programas, por ejemplo: estancias infantiles, proyectos de infraestructura ferroviaria, fondo nacional del emprendedor, operativos para la prevención de delitos, innovación tecnológica, fomento a la economía social, seguridad social, fondo regional, educación para los adultos, programa de cultura física y deporte, apoyo a migrantes, protección forestal, regulación ambiental, plataforma México, entre otros.

Tabla 2. Programas presupuestales eliminados y nuevos de la modalidad de otros subsidios.

Año de creación	Eliminados Modalidad Otros subsidios	Monto aprobado 2018	Monto pagado 2019	Nuevos Otros subsidios	Monto	Población beneficiada
2013	Proyectos de desarrollo regional	17,852,964,774	9,469,117,524	Jóvenes Construyendo el Futuro	44,320,000,000	2,300,000
2009	Programas regionales	2,858,299,244	3,255,879,481	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	17,280,000,000	4,200,000
2009 antes contingencias económicas	Fondo para el fortalecimiento financiero	2,537,754,300	43,231,436,179	Sembrando Vida	15,000,000,000	400,000
2014	Fondo de capitalidad	2,500,000,000	1,978,000,000	Producción para el Bienestar	9,000,000,000	2,800,000
2016	Operación y mantenimiento del programa de seguridad y monitoreo en el estado de México	1,500,000,000	1,500,000,000	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	8,500,000,000	1,000,000
2016	Fortalecimiento de los servicios estatales de salud	1,450,000,000	0	Programa Nacional de Reconstrucción	8,000,000,000	12,000,000
2014	Fondo para fronteras	750,000,000	0	Desarrollo Rural	7,831,553,872	4,331,134

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

2016	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	700,000,000	537,240,891	Agromercados Sociales y Sustentables	6,707,734,811	2,800,000
2018	Cámaras de vigilancia en el estado de Veracruz	350,000,000	350,000,000	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000,000,000	2,000,000
2009	Fondo de apoyo a migrantes	300,000,000	299,700,001	Crédito Ganadero a la Palabra	4,000,000,000	32,300
2013	Programa nacional de prevención del delito	300,000,000	289,500,000	Programa de Microcréditos para el Bienestar	3,033,233,942	3,800,000
2016	Programa de inclusión digital	100,000,000	2,580,710	Fertilizantes	1,500,000,000	440,800
2013	Programa para el rescate del Aca-pulco tradicional	100,000,000	0	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,000,000,000	160,000
2008	Vinculación productiva	73,282,256	262,463,956	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	207,576,512	
2014	Subsidios a programas para jóvenes	36,812,299	4,933,320,442	Total	132,380,099,137	36,264,234
2016	Fortalecimiento del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo	36,199,400	3,005,000			
	Total	31,445,312,273	66,112,244,184			

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia presupuestaria y SHCP.

II

El debilitamiento presupuestal
de los Ramos Autónomos en 2019

De acuerdo con el dictamen de presupuesto que envió la SHCP y el PEF aprobado para 2019, son 9 ramos los que experimentaron disminuciones, no obstante, respecto al PEF aprobado de 2018, algunos de ellos presentan tasas de crecimiento negativas significativas, como es el caso de los principales ramos autónomos, como es el INE, IFT, Transparencia, etc. Si se comparan con el PEF aprobado de 2018, las tasas son de -38.9, -27.7, -21.1 por ciento, respectivamente. Aunque las Adefas tuvieron disminuciones por más de 6 mil millones de pesos, respecto al dictamen de la SHCP, en términos reales presentan tasas de crecimientos positivas con respecto a lo aprobado de 2018 de 22.5 por ciento, aproximadamente. El recorte presupuestal aproximado tanto a los ramos del INE, Poder Judicial y los Derechos Humanos para este año es cercano a los 2 mil 800 millones de pesos.

Tabla 3. Ramos que presentaron disminuciones de presupuesto en el dictamen de presupuesto de 2019 (millones de pesos)

Tipo de ramo	Ramos	PEF aprobado 2018	PPEF 2019	PEF aprobado 2019	Diferencias nominales PPEF 2019	Diferencias nominales PEF 2019 con PEF 2018	Crecimiento real PEF 2018 vs PEF 2019
Ramos generales	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	17,091	28,030	21,745	-6,285	4,654	22.50%
Estadística y geografía	Información Nacional Estadística y Geográfica	7,789	12,630	12,130	-500	4,341	49.90%
Autónomo	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,098	937	900	-37	-198	-21.10%
Autónomo	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2,033	1,971	1,809	-162	-224	-14.30%
Justicia	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	3,029	2,973	2,696	-277	-333	-14.30%
Autónomo	Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,998	1,780	1,500	-280	-498	-27.70%
Autónomo	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,228	997	697	-300	-530	-45.30%
Autónomo	Poder Judicial	71,366	65,357	63,657	-1,700	-7,710	-14.20%
Autónomo	Instituto Nacional Electoral	24,215	16,313	15,363	-950	-8,852	-38.90%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria de varios años.

Cabe señalar, el recorte presupuestal del 39 por ciento al INE es el más alto desde que éste adquirió autonomía, esta situación es contradictoria en su ejercicio, es decir, año siguiente a la elección presidencial de 2012 hubo una reducción significativa, con una tasa de crecimiento negativa de -26 por ciento. Lo anterior se explicaba debido a que el IFE organizaba sólo procesos electorales federales, sin embargo, con la reforma electoral de 2014, el nuevo INE absorbe la organización de las elecciones locales también. Por lo anterior, no se entiende como se le disminuya el monto a -39 por ciento, respecto a 2018, pues en 2019, a diferencia de 2013, organiza 5 elecciones locales. Es decir, tiene más trabajo y menos recursos, básicamente en prerrogativas a los partidos políticos y a capacitación ciudadana.

Tabla 4. Programas presupuestales del INE con mayores recortes (millones de pesos)

Instituto Nacional Electoral	2018	2019	Diferencia nominal
Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	3,606.53	940.75	-2,665.78
Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión	7,777.39	5,691.28	-2,086.11
Organización electoral nacional	2,303.09	571.65	-,731.44
Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	2,183.75	1,595.29	-588.46
Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	3,746.21	3,308.38	-437.83
Tecnologías de información y comunicaciones	1,568.11	1,183.55	-384.56
Vinculación con la sociedad	307.99	177.69	-130.30

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria de varios años.

Por otra parte, el ramo de los Derechos Humanos cuenta con 24 programas presupuestales, de los cuales 16 de ellos experimentaron recortes, y aunque los principales tienen que ver con cuestiones de apoyos administrativos y de comunicación social, la gran mayoría de los programas restantes tienen que ver precisamente con asuntos de Derechos Humanos.

Tabla 5. Programas presupuestales de Derechos Humanos con mayores recortes (millones de pesos)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2018	2019	Diferencia nominal
Actividades de apoyo administrativo.	319.36	282.58	-36.78
Ejecutar el programa de comunicación social.	81.10	67.61	-13.49
Atender asuntos relacionados con las y los jóvenes, las personas mayores y las familias.	15.07	7.22	-7.85
Atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes.	13.69	7.70	-5.99
Atender asuntos relacionados con personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.	33.10	27.42	-5.68
Atender asuntos relacionados con la operación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.	41.95	37.14	-4.81
Atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	27.76	23.43	-4.33
Promover, observar y divulgar la protección, respeto y remedio de los Derechos Humanos de las personas o grupos de personas con mayores riesgos de vulnerabilidad ante los abusos de las empresas, públicas y privadas.	8.57	5.06	-3.51
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	35.83	33.31	-2.52
Promover el respeto de los Derechos Humanos de periodistas y personas defensores de Derechos Humanos.	20.51	18.15	-2.36
Atender asuntos relacionados con sexualidad, salud y VIH.	8.69	7.59	-1.10
Coordinar las publicaciones, realizar investigaciones, promover la formación académica y divulgación, así como ofrecer servicios biblio-hemerográficos en materia de derechos humanos.	80.21	79.21	-1.00
Promover, difundir y proteger los derechos humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y atender asuntos de indígenas en reclusión.	25.22	24.31	-0.90
Promover el respeto de los Derechos Humanos de víctimas y posibles víctimas de la trata de personas.	19.92	19.12	-0.81
Atender asuntos relacionados con los Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.	14.08	13.49	-0.59
Establecer y dirigir la estrategia institucional para proteger y promover los derechos humanos y presentar sus resultados.	19.51	19.20	-0.32

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

Entre los principales se encuentra el de atender asuntos relacionados con niñas, niños y adolescentes, atender asuntos relacionados con víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, promover el respeto de los Derechos Humanos de periodistas y personas defensores de Derechos Humanos, realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre

mujeres y hombres, etc. Con el nuevo gobierno de López Obrador, la tasa de crecimiento real al gasto para el ramo de los Derechos Humanos para 2019 será la menor y no vista desde la crisis de 2009. El empobrecimiento de los Derechos Humanos está a la vista.

Por el lado del Poder Judicial, son cuatro unidades responsables las encargadas de ejecutar el presupuesto público aprobado para 2019. En total, de acuerdo con la Tabla 6, son 7 mil 700 millones de pesos de recorte presupuestal el que experimentó este poder. Es el Consejo de la Judicatura Federal el que absorbe poco más del 50 por ciento, seguido por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación con un recorte de cerca de 853 mil millones de pesos, seguido por la Sala Superior y las Salas Regionales con una disminución de cerca de mil 200 millones de pesos. Como se observa, se empobrece, por mucho, al Consejo de la Judicatura cuyo objetivo es garantizar la independencia de los jueces y magistrados federales. Por su parte, como se veía anteriormente, no sólo el INE sufre el mayor recorte presupuestal desde su autonomía sino también la Sala Superior y las diferentes Salas Regionales. El presupuesto público federal para este año se caracteriza principalmente por el empobrecimiento de los Ramos Autónomos, poniendo en peligro la defensa eficaz de los Derechos Humanos y, principalmente, el ejercicio de uno de los tres Poderes de la Unión, el recorte presupuestal al Poder Judicial es al más alto y no visto desde el año de 1994.

Tabla 6. Presupuesto por unidad responsable del Poder Judicial con mayores recortes (millones de pesos)

Poder Judicial	2018	2019	Incremento o disminución nominal
Consejo de la Judicatura Federal	61,838.1	57,968.0	-3,870.1
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,635.1	4,782.3	-852.8
Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,625.1	1,792.7	-832.5
Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	1,268.1	813.7	-454.3

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria de varios años.

De acuerdo con el dictamen de presupuesto que envió la SHCP y el PEF aprobado para 2019, son 25 ramos los que no sufrieron modificaciones, no obstante, respecto al PEF aprobado de 2018, algunos de ellos presentan tasas de crecimiento negativas significativas, como es el caso de los principales ramos autónomos, como la Comisión de Competencia Económica y el Legislativo.

Si se comparan con el PEF aprobado de 2018, las tasas son de -9.3 y -19.6 por ciento, respectivamente. Desde su creación en 2016 hasta este año de 2019, la Comisión Federal de Competencia Económica, la Comisión Reguladora de Energía, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional de Transparencia y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa habían sufrido tal magnitud de empobrecimiento. El plan de austeridad que venía promoviendo el nuevo gobierno a lo largo de la campaña electoral, con la finalidad de lograr alcanzar mejor distribución del gasto hacia sectores sociales desfavorecidos, se construyó a costa de empobrecer a los poderes autónomos como nunca en la historia presupuestal reciente en conjunto con mantener la opacidad entre sus diferentes nuevos programas presupuestales.

Tabla 7. Tasas de crecimiento de los presupuestos públicos de los Ramos Autónomos (millones de pesos)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Comisión Federal de Competencia Económica								-0.06%	12.38%	15.06%	-9.26%
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	5.37%	-2.51%	23.85%	16.21%	7.41%	3.00%	3.50%	5.52%	11.74%	17.61%	-14.30%
Comisión Reguladora de Energía								-7.50%	-8.11%	2.03%	-31.12%
Instituto Federal de Telecomunicaciones								0.00%	-1.00%	0.91%	-14.25%
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales								5.00%	1.92%	14.92%	-17.89%
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación							66.30%	3.92%	8.86%	6.40%	-21.81%
Poder Judicial	8.60%	4.56%	11.79%	11.95%	9.15%	8.09%	3.04%	22.88%	9.21%	2.72%	-11.86%
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	20.38%	14.20%	7.57%	11.70%	3.50%	4.15%	13.47%	-3.14%	4.38%	18.56%	-5.53%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria de varios años.

Si ahora se analiza el presupuesto de los programas que conforman los Ramos Autónomos de reciente creación, se observan características significativas. En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el principal recorte presupuestal se presenta en el programa de regulación y supervisión de los sectores telecomunicaciones y radiodifusión, con una reducción de poco más de 231 millones de pesos, seguido por la reducción de 7 millones de pesos en el programa de regulación para el uso eficiente del espectro radioeléctrico. En el caso del ramo del Instituto Nacional de Transparencia, el principal recorte monetario se presenta en el programa de garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales con una reducción de poco más de 64 millones de pesos, seguido por la reducción de 51 millones de pesos del programa de promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Tabla 8. Presupuestos públicos por programas presupuestarios de los Ramos Autónomos recién creados (millones de pesos)

	2018	2019	Diferencia nominal
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,998.00	1,780.00	-218
Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	1,546.74	1,315.25	-231.49
Regulación para el uso eficiente del espectro radioeléctrico	84.67	77.75	-6.92
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	47.57	40.81	-6.76
Actividades de apoyo administrativo	319.02	346.19	27.17
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1,098.48	937.15	-161.33
Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales	437.37	372.96	-64.41
Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales	207.2	156.12	-51.08
Actividades de apoyo administrativo	119.29	94.52	-24.77
Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género	71.35	61.9	-9.46
Coordinar el sistema nacional de transparencia, acceso a la información y de protección de datos personales	171.44	162.37	-9.07
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	70	70	
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21.82	19.29	-2.53
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,227.73	997.34	-230.39

Evaluación del sistema educativo nacional	397.68	243.63	-154.05
Normatividad y política educativa	115.43	87.57	-27.86
Actividades de apoyo administrativo	305.81	289.77	-16.04
Información y fomento de la cultura de la evaluación	92.94	77.45	-15.49
Coordinación de la política nacional de evaluación educativa	83.42	73.1	-10.32
Coordinación, seguimiento y supervisión	190.61	185.71	-4.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	41.84	40.1	-1.74
Comisión Federal de Competencia Económica	618.15	582.8	-35.35
Actividades de apoyo administrativo	97.25	72.78	-24.47
Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia	508.38	497.02	-11.36
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12.53	13	0.48
Comisión Reguladora de Energía	346.9	248.28	-98.63
Regulación y permisos de hidrocarburos	174.84	126.72	-48.12
Regulación y permisos de electricidad	134.22	96.25	-37.97
Actividades de apoyo administrativo	26.72	18.02	-8.7
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11.12	7.28	-3.84

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria de varios años.

En el caso del Instituto de la Evaluación Educativa, el principal recorte presupuestal se presentó en el programa de evaluación del sistema educativo nacional con una reducción de poco más de 154 millones de pesos, seguido por los 28 millones de pesos en el programa de la normatividad y política educativa. En ese mismo sentido, uno de los principales programas presupuestales con la mayor reducción monetaria es el de prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.

Por último, en el caso de la Comisión Reguladora de Energía, el principal recorte presupuestal se presenta en los programas de regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad con una reducción de poco más de 223 millones de pesos, aproximadamente. Cabe señalar que de acuerdo con el dictamen de presupuesto que envió la SHCP y el PEF aprobado para 2019, son 14 ramos los que experimentaron ampliaciones, no obstante, respecto al PEF aprobado de 2018, algunos de ellos presentan tasas de crecimiento negativas significativas, como es el caso de Medio Ambiente y Agricultura; si se compara con PEF aprobado de 2018, las tasas son de -24.2, -20.6 y -12.7 por ciento, respectivamente. Aunque Salud y Cultura tuvieron crecimientos

respecto al dictamen de la SHCP, en términos reales, presentan tasas de crecimientos negativas con respecto a lo aprobado de 2018 de -2.4 y 3.9 por ciento, aproximadamente. Con el nuevo gobierno de AMLO, la tasa de crecimiento real al gasto de Comunicaciones y Transportes de -24.4% para 2019 será la menor y no vista desde la crisis de 2009.

III

La crisis del Sector Salud al cierre de 2018

Hace algunos meses, con la renuncia de Germán Martínez como director del IMSS, muchas voces y plumas argumentaron sobre la grave crisis por la que atraviesa el Sector Salud bajo el actual gobierno de López Obrador. No obstante, en automático, dejan al olvido el déficit histórico de recursos monetarios y humanos,¹ por lo menos desde el año 2000, del conjunto de instituciones encargadas del Sector Salud. La renuncia de Germán no marca el inicio de la crisis ni del cargo ni del encargo de la principal institución encargada de la Salud de los mexicanos como lo es el IMSS, es un crimen a la inteligencia demostrar con una renuncia la grave crisis del sector, por el contrario, lo que está en crisis es la política de los últimos 17 años, a la que pertenece Germán Martínez ahora en Morena, la cual ancló a la corrupción y mal funcionamiento a todo el sistema de Salud.²

De acuerdo con la OCDE, en el año 2000, año en el que existe información completa de todos los países que conforman a este organismo internacional sobre gasto público en salud como porcentaje del PIB, México se ubicó en el último lugar en cuanto a gasto público en salud con solo el 2% de su PIB, por debajo de Corea del Sur, mientras que Alemania se ubicó en primer lugar con un gasto público de poco más de 7% de su PIB. Después de 17 años –año 2017–, México siguió ocupando el último lugar de entre todos los países de la OCDE en cuanto a gasto público en salud con apenas el 2.79% del PIB, muy cerca de Turquía con el 3.3% del PIB, mientras que Estados Unidos se ubicó en primer lugar con un gasto público de cerca del 14 del PIB. De acuerdo con cifras del sexto informe de Peña Nieto,³ el número de derechohabientes en las dos principales instituciones de salud como son el IMSS e ISSSTE, es de 67.5 y 13.3 millones de personas. Del año 2008 a 2013, 5 años, la población derechohabiente del IMSS e ISSSTE incrementó 4.3 y 2.4% en promedio, de 2013 a 2018, esta población incrementó 2.7 y 1.1%, aproximadamente.

¹ <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/el-sector-salud-en-crisis/> / <https://www.forbes.com.mx/recortes-del-gobierno-en-salud-ocasionan-una-crisis-palpable-ip/>

² N.A. El Hospital General de México se Funda en 1905, el IMSS fue fundado en 1943 por el presidente Manuel Ávila Camacho, el ISSSTE se funda en 1959 por el entonces Adolfo López Mateos.

³ <http://www.presidencia.gob.mx/sextoinforme/>

Gráfico 2. Presupuesto aprobado del IMSS e ISSSTE (en miles de millones de pesos)



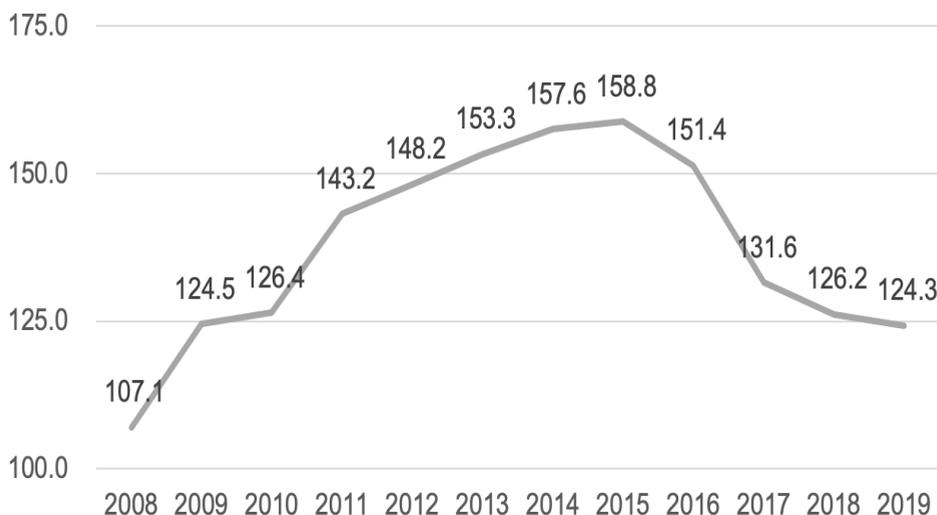
Fuente: elaboración propia con datos del sexto informe de Peña Nieto.

Con registros de Transparencia Presupuestaria, el presupuesto aprobado en 2018, a precios de 2019, para el IMSS e ISSSTE fue de 699 y 291 mil millones de pesos. De 2008 a 2013, 5 años, el presupuesto aprobado del IMSS e ISSSTE incrementó 5.3 y 13.2% en promedio, mientras que de 2013 a 2018, 5 años, incrementó 6.4 y 8.7% en promedio.

Por otra parte, de acuerdo con las gráficas anteriores, el presupuesto aprobado por derechohabiente del IMSS y el ISSSTE es de 10.4 y 21.9 millones de pesos. De 2008 a 2013, 5 años, el presupuesto aprobado por derechohabiente incrementó 0.8 y 9.7% en promedio, mientras que de 2013 a 2018, 5 años, incrementó 3.3 y 7.2% en promedio. En otras palabras, de 2008 a 2013, por cada uno por ciento de incremento en la población derechohabiente del IMSS y el ISSSTE su presupuesto incrementó 1.22 y 5.6% en promedio, mientras que de 2013 a 2018, 5 años, la sensibilidad fue de 2.38 y 8.18% en promedio. Estas elasticidades muestran que los presupuestos aprobados durante 2008 a 2018 fueron altamente sensibles al incremento de la incorporación de la derechohabiente, lo cual significa que el gasto de éstas dos instituciones, responde a necesidades de gasto diferentes a la de la población que se registra en el IMSS e ISSSTE, como son las pensiones u otros conjuntos de gastos corrientes o, en su caso, pagar sobrepagos para complementar los diferentes servicios de salud,

principalmente en el ISSSTE. Por otra parte, en este año de 2019, la suma presupuestal aprobada de los tres principales Ramos de Salud (Salud, ISSSTE, IMSS) es de 1 billón 194 mil millones de pesos, 6.97% más en términos reales que en 2018. De esta suma, el IMSS absorbe el 62.5% de este presupuesto, aproximadamente. De acuerdo con cifras de las bases de datos de los diferentes PEF localizados en Transparencia Presupuestaria. El Ramo de Salud tendrá en este año un presupuesto aprobado de 124.3 mil millones de pesos, cifra menor en mil 709 millones de pesos, esta cantidad equivale a disminución real del -1.52%. Este presupuesto es equivalente a la cantidad presupuestada aprobada del año 2009.

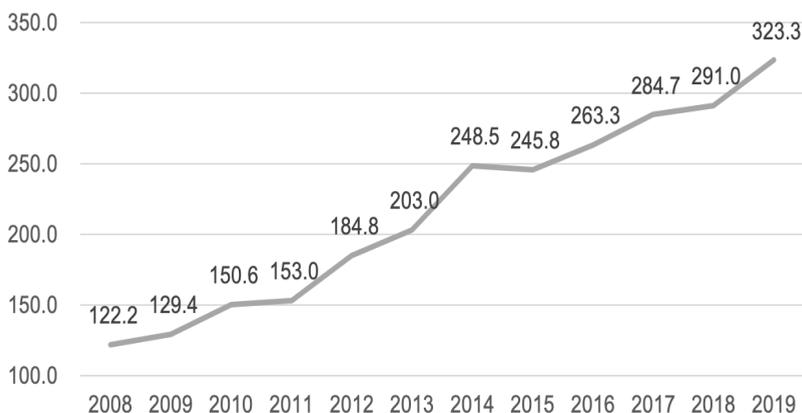
Gráfico 3. Presupuestos aprobados del Ramo en Salud (en miles de millones de pesos a precios de 2019)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

El ISSSTE tendrá en este año un presupuesto aprobado de 323 mil millones de pesos, un incremento nominal de 40 mil 700 millones de pesos, esta cantidad representa un incremento real del 11.11%, aproximadamente.

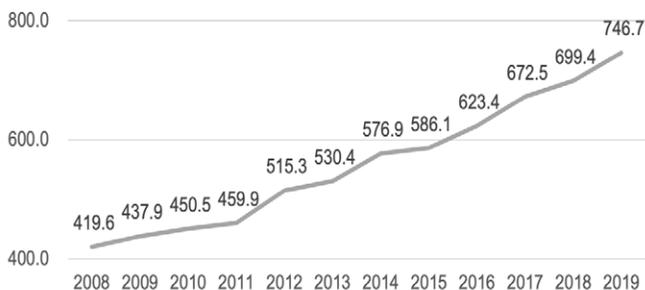
Gráfico 4. Presupuestos aprobados del ISSSTE (en miles de millones de pesos a precios de 2019)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

El IMSS tendrá en este año un presupuesto aprobado de 746 mil 700 millones de pesos, un incremento nominal de 67 mil 455 millones de pesos, esta cantidad representa un incremento real del 6.77%, aproximadamente. Como se observa en las gráficas anteriores, desde 2008, los tres principales ramos dedicados a la salud presentan tendencias crecientes constantes, no obstante, desde 2015 los presupuestos aprobados al ramo de Salud disminuyeron considerablemente.

Gráfico 5. Presupuestos aprobados del IMSS (en miles de millones de pesos a precios de 2019)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

De acuerdo al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados,⁴ el presupuesto de egresos de la Federación el documento jurídico, de política económica y contable aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a iniciativa del poder Ejecutivo Federal, en el cual se consigna el monto y distribución del gasto público, de acuerdo con su naturaleza, que deben realizar el sector central y el sector paraestatal de control directo, en el desempeño de sus funciones en un ejercicio fiscal.

Por su parte, el presupuesto aprobado son las asignaciones presupuestarias anuales comprendidas en el Presupuesto de Egresos a nivel de clave presupuestaria en el caso de los ramos autónomos, administrativos, generales, las entidades de control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y a nivel de los rubros de gasto que aparecen en las carátulas de flujo de efectivo para las entidades, aprobadas por la H. Cámara de Diputados. En ese sentido, el presupuesto pagado⁵ es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 9. Presupuestos aprobados y pagados de los tres principales Ramos de Salud (miles de millones de pesos)

Ramo	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif pagado aprobado 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif pagado aprobado 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif pagado aprobado 2018
ISSSTE	229.9	243.9	13.9	263.6	262.5	-1.1	282.6	226.3	-56.3
IMSS	544.3	556.4	12.1	622.7	612.1	-10.6	679.3	461.5	-217.8
Ramo Salud	132.2	121.7	-10.5	121.8	130.5	8.7	122.6	89.5	-33.1
Total, general	906.5	921.9	15.5	1,008.1	1,005.1	-3.0	1,084.5	777.3	-307.2

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

Los tres principales Ramos dedicados al tema de la Salud son ISSSTE, IMSS y el Ramo de Salud. Con datos recientes de transparencia presupuestaria, en el Ramo en Salud, el presupuesto pagado fue menor al presupuesto aprobado en poco más de 10 mil millones de pesos. En el siguiente año, en el IMSS, el presupuesto pagado fue menor al presupuesto aprobado en poco más de 10

⁴ <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/noviembre/cefp0202014.pdf>

⁵ http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/ContabilidadGubernamental/SistemaContaG2011/S_Central/NEIFG_biblio/neifg001.pdf

mil millones de pesos. Para el año 2018, último año de la administración de Peña Nieto, los tres ramos experimentaron diferencias sustanciales entre el presupuesto pagado y el aprobado, en el caso del ISSSTE, la diferencia fue de poco más de 56 mil millones de pesos, en el caso del IMSS, la diferencia fue de cerca de 218 mil millones de pesos y en el caso de Salud, la diferencia fue poco más de 33 mil millones de pesos. Estas cifras suman un total de poco más de 307 mil millones de pesos. Esta cantidad es poco mayor al presupuesto aprobado del ISSSTE de ese mismo año. La crisis actual del sector Salud comenzó con la salida de Peña Nieto de los pinos. Además, esta diferencia, entre ambos presupuestos, refleja la corrupción, el mal funcionamiento y la escasa rendición de cuentas de la Secretaría de Hacienda. Debe obligarse la rendición de cuentas sobre las modificaciones al presupuesto que ya estaba planificado y aprobado, debe obligarse a que se explique las discrepancias entre ambos presupuestos, estos actos deberían juzgarse dentro de la normatividad, el gobierno de Peña Nieto, por lo menos en sus tres últimos años, realizó la mayor adecuación al presupuesto aprobado en Salud que equivale a cerca del 30% del presupuesto aprobado, siendo el IMSS la institución más perjudicada de acuerdo con la Tabla 10. Este subgasto equivale a 307 mil millones de pesos, tres veces más de lo que representa el costo de la cancelación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que equivale a 120 mil millones de pesos.⁶ Esto tiene repercusiones negativas para el funcionamiento de dichas Instituciones, el costo social actual por dichos adecuaciones al presupuesto son enormes de las cuales ya se notan en este año de 2019. En consecuencia se plantea la pregunta: ¿Cuáles fueron las razones que llevaron al gobierno de Peña Nieto a la realización de dichas adecuaciones al gasto que se había planeado a finales de 2017?

Por otra parte, son tres partidas genéricas del presupuesto que tienen que ver con la viabilidad de otorgar mejores condiciones de atención a los derechohabientes que acuden a las instituciones de salud, por ejemplo: gasto en materiales y suministros de laboratorio, materiales y suministros médicos y la compra de medicinas y productos farmacéuticos. De igual forma, como en los casos anteriores se observan subgastos del presupuesto planeado. De

⁶ https://imco.org.mx/temas/nuevo-aeropuerto-internacional-mexico-proyecto-indispensable-riesgos-oportunidades/?gclid=CjwKCAjw3azoBRAXEiwA-_64OmHgyXU3PZVjCibSyA7A1flqJGrCUf0vnofahytRjv20ReR2qpQ5DhoC0j8QAvD_BwE

acuerdo con Transparencia Presupuestaria, en el año 2016, se aprobó un presupuesto para materiales médicos de cerca de 22 mil millones de pesos, sin embargo, se terminó pagando la cantidad cercana a 11 mil millones de pesos. En el año 2017, las diferencias no fueron sustanciales. En 2018, estas tres partidas genéricas se les asignó un presupuesto aprobado de 76 mil millones de pesos, no obstante, se pagó poco más de 46 mil millones de pesos, una diferencia de cerca de 30 mil millones de pesos, este subgasto equivale a 61% del presupuesto aprobado. En el caso del gasto en materiales para laboratorio el subgasto fue de poco más de 3 mil millones de pesos, de igual manera, el subgasto de materiales y suministros médicos fue de poco más de 3 mil millones de pesos, por su parte, en el gasto en medicinas y productos farmacéuticos se aprobó un presupuesto de 57 mil millones de pesos, no obstante, el gasto pagado fue de 34 mil millones de pesos, este subgasto equivale a 60% del gasto aprobado.

Tabla 10. Presupuesto aprobado y pagado de las tres partidas genéricas para suministros de salud (miles de millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2.1	6.0	3.9	7.1	6.4	-0.7	7.5	4.2	-3.3
Materiales, accesorios y suministros médicos	21.9	10.8	-11.1	12.3	11.4	-1.0	11.4	8.2	-3.2
Medicinas y productos farmacéuticos	49.2	52.0	2.8	54.0	53.5	-0.5	57.1	34.0	-23.1
Total	73.2	68.8	-4.4	73.4	71.3	-2.2	75.9	46.3	-29.6

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

Tabla 11. Presupuesto aprobado y pagado de los programas presupuestales con relación a la salud (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
Atención a la salud	234,614.8	233,669.9	-944.9	237,875.6	248,104.4	10,228.8	248,161.0	173,797.7	-74,363.3
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,735.3	3,000.9	265.5	2,939.4	2,788.0	-151.4	2,982.6	2,093.4	-889.2
Prevención y atención de VIH/sida y otras ITS	430.0	338.1	-91.9	431.1	334.7	-96.4	431.4	174.7	-256.7
Prevención y control de enfermedades	4,718.8	5,629.3	910.5	6,872.6	6,423.1	-449.5	11,018.2	6,822.6	-4,195.6
Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	589.1	558.6	-30.5	453.0	424.8	-28.1	453.6	437.6	-16.0
Salud materna, sexual y reproductiva	2,345.1	2,126.5	-218.5	2,172.2	1,573.0	-599.2	2,365.3	1,362.2	-1,003.1
Suministro de claves de medicamentos	14,316.6	12,533.9	-1,782.7	14,541.0	13,230.5	-1,310.5	15,122.3	9,640.5	-5,481.8

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

De los 500 programas presupuestales para 2019, son 7 principales, entre otros, que están relacionados con el tema de la salud, como es la atención a la salud, investigación y desarrollo, prevención y atención del VIH, prevención de enfermedades, control de peso, salud materna, y suministro de medicamentos. En 2016, de estos 6 programas presupuestales, el programa de atención a la Salud y el de suministro de claves de medicamentos, la diferencia entre el presupuesto aprobado y el pagado equivale a poco más de 3 mil 600 millones de pesos. En 2018, estos mismos programas, la diferencia en el presupuesto aprobado y el pagado es cercano a los 80 mil millones de pesos. En 2018, el presupuesto aprobado para estos seis programas fue de

280 mil 534 millones de pesos y el presupuesto pagado fue de 194 mil 329 millones de pesos, la diferencia es de 86 mil 205 millones de pesos, esto representa un subgasto de 30% de lo que se había planeado a finales de 2017. Si se observa con detenimiento, el programa presupuestario de Atención a la Salud es el de mayor monto de entre todos los demás, de su presupuesto total el IMSS absorbe poco más del 82%, y el 18% lo absorbe el ISSSTE y el ramo de Salud. Este programa tiene que ver con la contribución al bienestar social e igualdad mediante la atención médica de los derechohabientes con el propósito de incrementar la esperanza de vida al nacer. Tiene que ver con el control adecuado de pacientes con enfermedades crónico degenerativas y de acuerdo con Transparencia Presupuestaria el programa tiene una evaluación alta y tiene que ver con dos objetivos: la atención curativa eficiente y atención a la salud reproductiva. Por su parte, del presupuesto total del programa presupuestario de investigación y desarrollo tecnológico en salud, el ramo de salud absorbe poco más del 70% y el 30% restante lo absorben el IMSS y el ISSSTE. Este programa contribuye al desarrollo económico incluyendo mediante el desarrollo de la investigación científica para generar conocimiento sobre temas prioritarios de salud. Este programa financia el desarrollo de la investigación científica de calidad, su modelo de desempeño se clasifica en medio alto. En 2018, en el ramo a salud, la diferencia entre el presupuesto pagado y el planeado fue cercano a los 627 millones de pesos.

En 2019 el presupuesto aprobado será de 2 mil 230 millones de pesos. Por su parte, el programa de Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS, es administrado por el ramo de Salud, en 2018, la diferencia entre el presupuesto pagado y el aprobado es de 256 millones de pesos, un subgasto de poco más del 60% del presupuesto aprobado a final de 2017. Este programa contribuye al bienestar social e igualdad mediante la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados, el control de infecciones de transmisión sexual y la atención oportuna a los portadores. Este programa es asignado a 6 unidades responsables para ejecutar este gasto, en 2018 se observa una diferencia entre el presupuesto pagado y presupuestado de poco más de 256 millones de pesos, de los cuales el 89% se observa en el Centro Nacional para la prevención y el control de VIH, el cual se ubica en la Colonia Roma Norte de la delegación Cuauhtémoc. Este subgasto representa 63% del presupuesto aprobado a finales de 2017.

Tabla 12. Presupuesto aprobado y pagado del programa de prevención del VIH por unidad responsable

	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018	Presupuesto aprobado 2019
Prevención y atención de VIH/sida y otras its	431,384,091.00	174,680,760.00	- 256,703,331.00	435,749,373.00
1. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	360,357,539.00	131,211,584.00	- 229,145,955.00	358,845,930.00
2. Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	1,414,718.00	1,414,718.00		1,532,195.00
3. Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,032,843.00	981,091.00	-51,752.00	1,118,606.00
4. Instituto Nacional de Cancerología	1,868,595.00	1,286,309.00	-582,286.00	2,023,761.00
5. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	64,295,445.00	38,520,936.00	- 25,774,509.00	69,613,396.00
6. Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	2,414,951.00	1,266,122.00	- 1,148,829.00	2,615,485.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

Otra de las Instituciones más afectadas fue el Instituto Nacional de Enfermedades respiratorias Ismael Cosío Villegas, ubicado en calzada de Tlalpan en la Colonia Belisario Domínguez, la diferencia entre el presupuesto pagado y el aprobado fue de 26 millones de pesos y para el 2019 le corresponde un presupuesto aprobado de cerca de 70 millones de pesos. De acuerdo con los datos de Transparencia Presupuestaria, de los 360 millones de pesos de presupuesto aprobado en 2018, el 45% se aprobó para gastarlos en materiales, accesorios y suministros de laboratorio y médicos, lo que equivale a 163 millones de pesos, de este presupuesto no se ejecutó ni se pagó nada. Por si fuera poco, los subsidios a las entidades federativas y municipios, la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado fue de 10 millones de pesos.

Tabla 13. Presupuesto aprobado y pagado del Centro Nacional de Prevención del VIH/SIDA por partida general

	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018	Presupuesto aprobado 2019
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	360,357,539.00	131,211,584.00	-229,145,955.00	358,845,930.00
Subsidios a la prestación de servicios públicos	131,915,864.00	91,547,716.00	-40,368,148.00	116,525,102.00
Subsidios a entidades federativas y municipios	5,162,743.00	15,361,200.00	10,198,457.00	4,560,401.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	149,153,194.00		-149,153,194.00	161,538,679.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	14,052,781.00		-14,052,781.00	15,219,706.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

Por otra parte, en 2018 el programa de prevención y control de enfermedades la diferencia entre el presupuesto pagado y el aprobado fue de -4 mil 196 millones de pesos, ver la Tabla 3. Este programa opera en los tres ramos dedicados a la salud. Contribuye al bienestar social e igualdad mediante intervenciones que mejoren la salud y la calidad de vida de los derechohabientes, este programa tiene que ver con acciones preventivas proporcionadas. Los resultados de su desempeño son altos en los tres ramos. De los 11 millones de pesos aprobados para este ramo, el 56% lo ejecuta el IMSS, el 37% el ISSSTE y el resto el Ramo de Salud.

Para 2019, el presupuesto aprobado será de 12 mil 041 millones de pesos. En el caso del programa de salud materna y sexual reproductiva, la diferencia entre el presupuesto pagado y el aprobado es de menos mil millones de pesos. Este programa lo administra y ejecuta el ramo de Salud. Este programa contribuye a la igualdad social mediante acciones de salud materna, sexual, prevención y atención a la violencia contra las mujeres y de la discriminación de género. Los resultados de su desempeño son medio alto. De acuerdo con Transparencia Presupuestaria son 7 unidades responsables a las que se les destina este presupuesto. La principal unidad responsable que recibe la mayor parte de este presupuesto es el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el cual se ubica en la Colonia de Chapultepec Morales. En 2019 se aprobó un presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos. La otra unidad

responsable que experimentó un subgasto fue el Instituto de Cancerología de 109 millones de pesos como se muestra en la Tabla 14.

Tabla 14. Presupuesto aprobado y pagado del programa de salud materna, sexual y reproductiva (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018	Presupuesto aprobado 2019
Salud materna, sexual y reproductiva	2,365.3	1,362.2	- 1,003.1	2,499.5
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,140.7	1,231.4	-909.4	2,245.7
Dirección General de Calidad y Educación en Salud	5.9		- 5.9	5.9
Instituto Nacional de Cancerología	193.1	84.0	- 109.0	220.1
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	14.1	38.6	24.6	15.3
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	7.9	6.0	- 1.8	8.4
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	3.6	2.0	- 1.6	3.9
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0.1	0.1		0.1

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

Otro programa presupuestal, es el que tiene que ver con el suministro de claves de medicamentos. Este programa presupuestal contribuye al bienestar social e igualdad mediante el surtimiento completo y oportuno de los medicamentos adquiridos por el ISSSTE. Los resultados de su desempeño hasta este último año ha sido medio alto. Tiene que ver con recetas de medicamentos a la población derechohabiente, como es la adquisición de claves de medicamentos, monitoreo de abasto, distribución de medicamentos y material de curación, etc.

De acuerdo con el presupuesto 2018, la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado es de -5 mil 481 millones de pesos, este subgasto equivale a 36% del presupuesto original aprobado a finales de 2017. En la siguiente Tabla 15, se muestra el presupuesto aprobado y pagado de los 7 programas

presupuestales por partida genérica, como son los materiales, accesorios de laboratorios y médicos y medicinas y productos farmacéuticos. Si se observa con detalle la última columna, que es la diferencia entre el presupuesto pagado y aprobado, en el caso de la atención de la salud, en el último año de gobierno de Peña Nieto, se observa un subgasto de -11 mil 852 millones de pesos, con otras palabras, cuando de atención de la salud se trató en los tres ramos, lo que se dejó de comprar fueron medicinas y productos farmacéuticos. En el caso de la prevención del VIH, en el último año de gobierno de Peña Nieto, lo que se dejó de comprar fueron materiales de laboratorio, lo que equivale a 156 millones de pesos. Por su parte, en el caso de la prevención y control de las enfermedades, en el último año de gobierno de Peña Nieto, lo que se dejó de comprar fueron medicinas y productos farmacéuticos por un equivalente de mil 630 millones de pesos.

Tabla 15. Presupuesto aprobado y pagado de los programas presupuestales de salud por partida genérica (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
Atención a la salud	50,369.0	45,386.8	-4,982.2	47,014.1	47,281.1	267.0	49,238.4	32,017.1	-17,221.3
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,047.6	4,318.4	3,270.8	4,818.3	4,788.8	-29.5	5,204.6	2,975.4	-2,229.2
Materiales, accesorios y suministros médicos	19,500.4	8,221.4	-11,279.0	9,455.7	8,577.3	-878.4	8,935.3	5,795.2	-3,140.1
Medicinas y productos farmacéuticos	29,821.0	32,847.0	3,026.0	32,740.1	33,917.7	1,177.6	35,098.5	23,246.5	-11,852.0
Prevención y atención de VIH/sida y otras ITS	132.7	107.5	-25.2	174.5	103.6	-70.9	169.0	13.0	-155.9
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	109.7	91.3	-18.4	154.8	70.0	-84.8	149.9	2.6	-147.3

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Materiales, accesorios y suministros médicos	18.0	6.8	-11.2	15.3	20.5	5.3	14.8	5.0	-9.8
Medicinas y productos farmacéuticos	5.0	9.3	4.3	4.4	13.0	8.6	4.3	5.4	1.1
Prevención y control de enfermedades	2,594.8	1,718.2	-876.5	2,450.0	2,228.4	-221.6	3,052.3	1,332.9	-1,719.4
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	34.2	47.3	13.1	52.9	33.5	-19.4	45.6	26.4	-19.3
Materiales, accesorios y suministros médicos	186.3	57.6	-128.7	116.4	50.7	-65.7	102.2	32.2	-70.0
Medicinas y productos farmacéuticos	2,374.2	1,613.3	-761.0	2,280.7	2,144.2	-136.5	2,904.5	1,274.3	-1,630.1
Salud materna, sexual y reproductiva	338.0	401.7	63.7	736.9	300.7	-436.2	806.0	111.2	-694.8
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	188.4	216.0	27.6	529.8	130.3	-399.5	512.9	12.6	-500.3
Materiales, accesorios y suministros médicos	6.4	29.7	23.3	6.9	22.1	15.2	15.8	29.7	13.9
Medicinas y productos farmacéuticos	143.2	156.0	12.8	200.2	148.3	-51.9	277.4	68.9	-208.5
Suministro de claves de medicamentos	14,244.6	12,005.3	-2,239.3	14,119.8	12,890.0	-1,229.7	14,684.5	9,306.8	-5,377.8
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	148.2	548.1	399.9	494.6	348.2	-146.4	514.4	319.6	-194.8

Materiales, accesorios y suministros médicos	1,697.4	1,425.3	-272.1	1,421.9	1,504.0	82.1	1,478.8	1,495.2	16.4
Medicinas y productos farmacéuticos	12,399.0	10,032.0	-2,367.1	12,203.2	11,037.7	-1,165.5	12,691.3	7,492.0	-5,199.4

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y SHCP.

En el caso del programa presupuestal de la salud materna, sexual y reproductiva, en el último año de gobierno de Peña Nieto, lo que se dejó de comprar fueron materiales y accesorios de medicamentos y medicinas, lo que equivale a 708 millones de pesos. El caso más grave está en el programa de suministro de claves de medicamentos, en el último año de administración de Peña Nieto, se dejaron de comprar cerca de 5 mil 200 millones de pesos en medicinas. En resumen, son dos los programas más afectados por el gobierno de Peña Nieto, el de atención de la salud y la compra de medicamentos, esto señala el grave desequilibrio que experimentan hoy las principales instituciones encargadas de la salud en el país.

Tabla 16. Presupuesto aprobado y pagado del ISSSTE por partida genérica y programa presupuestal (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
ISSSTE	14,245.7	12,040.6	-2,205.1	14,121.3	12,895.7	-1,225.6	14,686.2	9,341.1	-5,345.1
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	148.3	566.1	417.8	494.6	350.8	-143.9	514.4	349.5	-164.9
Otros	0.1	18.0	17.9	0.0	2.5	2.5	0.0	29.9	29.9
Suministro de claves de medicamentos	148.2	548.1	399.9	494.6	348.2	-146.4	514.4	319.6	-194.8
Materiales, accesorios y suministros médicos	1,698.1	1,432.6	-265.5	1,422.8	1,506.0	83.2	1,479.7	1,499.5	19.7
Otros	0.7	7.3	6.7	0.9	2.0	1.1	0.9	4.2	3.3

Suministro de claves de medicamentos	1,697.4	1,425.3	-272.1	1,421.9	1,504.0	82.1	1,478.8	1,495.2	16.4
Medicinas y productos farmacéuticos	12,399.4	10,041.9	-2,357.4	12,203.9	11,038.9	-1,164.9	12,692.0	7,492.1	-5,200.0
Otros	0.3	9.9	9.6	0.7	1.2	0.5	0.7	0.1	-0.6
Suministro de claves de medicamentos	12,399.0	10,032.0	-2,367.1	12,203.2	11,037.7	-1,165.5	12,691.3	7,492.0	-5,199.4

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

En las tres Tablas siguientes se revisa de manera conjunta a los tres principales: al ISSSTE, IMSS y el Ramo en Salud por partida genérica y programa presupuestal. En la Tabla 16, en primer lugar, se revisa el caso del ISSSTE en 2018, último año del gobierno de Peña Nieto, se muestra que lo que más se dejó de comprar fue medicinas, lo que es equivalente a poco más de 5 mil 300 millones de pesos, este subgasto podría ser el daño más grave a esta institución que se encarga de la salud de los miles de trabajadores del sector público.

Tabla 17. Presupuesto aprobado y pagado del IMSS por partida genérica y programa presupuestal (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
Instituto Mexicano del Seguro Social	50,991	44,888	-6,102	50,684	47,436	-3,248	52,355	30,364	-21,990
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	998	4,260	3,262	4,742	4,735	-7	5,118	2,932	-2,186
Atención a la salud	943	4,177	3,234	4,675	4,683	8	5,062	2,893	-2,169
Otros	56	83	28	67	51	-16	56	39	-17
Materiales, accesorios y suministros médicos	18,837	7,453	-11,383	9,263	7,912	-1,352	8,568	4,963	-3,605

Atención a la salud	18,544	7,183	-11,362	8,588	7,598	-990	8,083	4,843	-3,240
Otros	293	271	-22	676	314	-362	485	120	-365
Medicinas y productos farmacéuticos	31,155	33,175	2,019	36,679	34,790	-1,889	38,668	22,469	-16,199
Atención a la salud	28,635	31,480	2,845	31,729	32,442	713	33,311	21,948	-11,363
Prevención y control de enfermedades	2,274	1,567	-707	2,256	2,123	-134	2,881	1,265	-1,616
Otros	247	128	-119	2,693	225	-2,468	2,476	-744	-3,220

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

En la Tabla 17, se observa el caso del IMSS que atiende a los millones de trabajadores del IMSS, en el último año de gobierno de Peña Nieto cuando de atención salud se trató, se dejaron de comprar materiales de laboratorio y médicos por un equivalente de 5 mil 700 millones de pesos, además, se dejaron de comprar medicinas y productos farmacéuticos para atención de la salud y prevención y control de enfermedades por un equivalente cercano a los 13 mil millones de pesos.

En la Tabla 18, se muestra el caso del Ramo de la Secretaría de Salud, en el último año de 2018 de la administración de Peña Nieto, cuando de salud materna y prevención del VIH se trataba, se dejaron de comprar materiales, accesorios y suministros de laboratorio por cerca de 650 millones de pesos. Por su parte, cuando de vacunación se trataba, se dejaron de comprar medicinas por un equivalente de cerca de mil 200 millones de pesos.

Tabla 18. Presupuesto aprobado y pagado del Ramo de Salud por partida genérica y programa presupuestal (millones de pesos)

	Presupuesto aprobado 2016	Presupuesto pagado 2016	Dif Apro-Paga 2016	Presupuesto aprobado 2017	Presupuesto pagado 2017	Dif Apro-Paga 2017	Presupuesto aprobado 2018	Presupuesto pagado 2018	Dif Apro-Paga 2018
Salud	5,370	7,206	1,836	4,871	6,544	1,673	5,777	3,340	-2,437
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	446	502	55	872	350	-521	846	121	-725

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Atención a la salud	105	139	34	144	106	-38	143	82	-60
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	35	39	4	35	29	-6	33	19	-13
Prevención y atención de VIH/sida y otras ITS	110	91	-18	155	70	-85	150	3	-147
Salud materna, sexual y reproductiva	188	216	28	530	130	-399	513	13	-500
Otros	8	16	8	9	16	7	8	4	-4
Materiales, accesorios y suministros médicos	998	1,113	115	911	1,052	140	903	1,014	111
Atención a la salud	956	1,035	79	868	978	110	852	952	100
Prevención y atención de VIH/sida y otras ITS	18	7	-11	15	21	5	15	5	-10
Salud materna, sexual y reproductiva	6	30	23	7	22	15	16	30	14
Otros	17	41	24	21	31	10	20	27	7
Medicinas y productos farmacéuticos	3,925	5,591	1,665	3,088	5,142	2,054	4,028	2,205	-1,823
Atención a la salud	1,186	1,358	172	1,011	1,474	463	1,787	1,298	-489
Prevención y control de enfermedades	100	45	-55	24	22	-3	23	9	-14
Programa de vacunación	1,673	1,661	-12	1,743	1,362	-381	1,830	656	-1,173
Otros	966	2,527	1,560	310	2,285	1,975	388	241	-146

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

Cabe subrayar algunos aspectos importantes: 1) ISSSTE, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de accesorios y suministros de laboratorio en 412 millones de pesos, 103 millones menos que lo aprobado en 2018, una disminución real del -23%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagaron 349.5 millones de pesos, es decir, no se gastaron 165 millones de pesos. El presupuesto aprobado de 2019 es 13.4% mayor en términos reales a lo pagado de 2019. Por su parte, el presupuesto aprobado para la compra de materiales y suministros médicos en 2019 fue de mil 538 millones de pesos, 58 millones de pesos más a lo aprobado en 2018, un incremento del 0%, No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y pagado de 2018, se muestra que se gastaron 20 millones de pesos más a lo aprobado.

Por otra parte, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de medicinas y productos farmacéuticos de 13 mil 204 millones de pesos 512.5 millones de pesos más que lo aprobado de 2018, un incremento real de apenas 0.1%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagaron 7 mil 492 millones de pesos, es decir, no se gastaron 5 mil 200 millones de pesos. El presupuesto aprobado de 2019 es 70% mayor en términos reales a lo pagado de 2018. La pregunta es: ¿Por qué el ISSSTE no gastó 5 mil 365 millones de pesos del presupuesto aprobado en materiales de laboratorio y medicinas y productos farmacéuticos en 2018?;

2) IMSS, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de accesorios y suministros de laboratorio en 5 mil 569 millones de pesos, 451 millones más que los aprobados en 2018, un incremento real del 4.7%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagaron 2 mil 932 millones de pesos, es decir, no se gastaron 2 mil 186 millones de pesos. El presupuesto aprobado de 2019 es 82.8% mayor en términos reales a lo pagado de 2019. Por su parte, el presupuesto aprobado para la compra de materiales y suministros médicos en 2019 fue de 9 mil 069 millones de pesos, 500 millones de pesos más que lo aprobado de 2018, un incremento real del 1.9%, No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y pagado de 2018, se muestra que no se gastaron 3 mil 605 millones de pesos.

Por otra parte, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de medicinas y productos farmacéuticos de 40 mil 190 millones de pesos, mil

522 millones de pesos más que lo aprobado de 2018, un incremento real de apenas 0%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagó 22 mil 469 millones de pesos, es decir, no se gastaron 16 mil 200 millones de pesos. El presupuesto aprobado en este rubro de 2019 es 72.2% mayor en términos reales a los pagados de 2018. La pregunta es: ¿Por qué el IMSS no gastó 21 mil 990 millones de pesos del presupuesto aprobado en materiales de laboratorio, suministros médicos, medicinas y productos farmacéuticos en 2018? y; 3) Ramo de Salud, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de accesorios y suministros de laboratorio en 910 millones de pesos, 65 millones de pesos más que lo aprobado en 2018, un incremento real del 3.6%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagaron 121 millones de pesos, es decir, no se gastaron 725 millones de pesos. El presupuesto aprobado de 2019 es 623% mayor en términos reales a lo pagado de 2018.

Por su parte, el presupuesto aprobado para la compra de materiales y suministros médicos en 2019 fue de 810 millones de pesos, 93 millones de pesos menos que lo aprobado de 2018, una disminución real del -13.7%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y pagado de 2018, se muestra que se gastaron 111 millones de pesos más que lo aprobado. Por otra parte, en 2019 se aprobó un presupuesto para la compra de medicinas y productos farmacéuticos de 3 mil 856 millones de pesos, 171 millones de pesos menos que lo aprobado de 2018, una disminución real de -7.8%. No obstante, si se compara el presupuesto aprobado y el pagado de 2018 se muestra que se pagó 2 mil 205 millones de pesos, es decir, no se gastaron mil 823 millones de pesos. El presupuesto aprobado en este rubro de 2019 es 68.3% mayor en términos reales a los pagados de 2018. La pregunta es: ¿Por qué el Ramo en Salud no gastó 2 mil 437 millones de pesos del presupuesto aprobado en materiales de laboratorio, suministros médicos y medicinas y productos farmacéuticos en 2018? En ese mismo sentido, se observa que, en los dos últimos años de gobierno de Peña Nieto, el presupuesto pagado fue inferior al presupuesto aprobado de 2018 en el rubro de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, en los tres ramos dedicados a la salud de los mexicanos.

Gráfico 6. Ramo de Salud. Materiales, accesorios y suministros de laboratorio (millones de pesos)

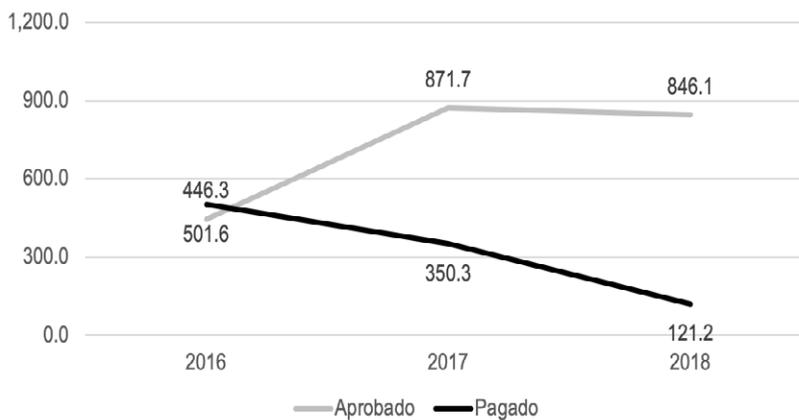


Gráfico 7. Ramo IMSS. Materiales, accesorios y suministros de laboratorio (millones de pesos)

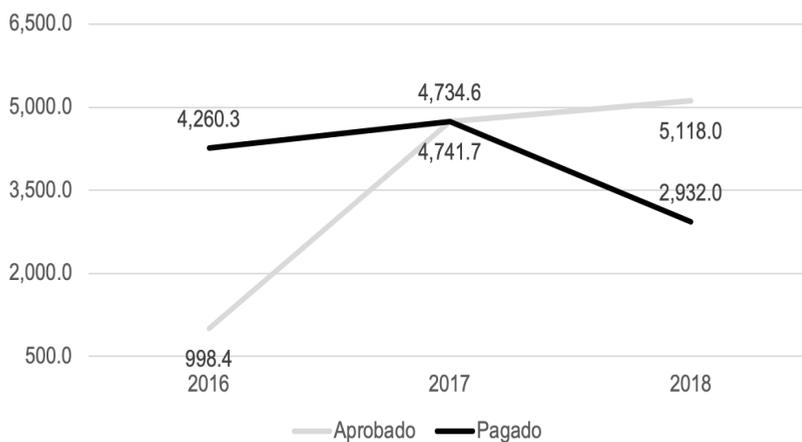
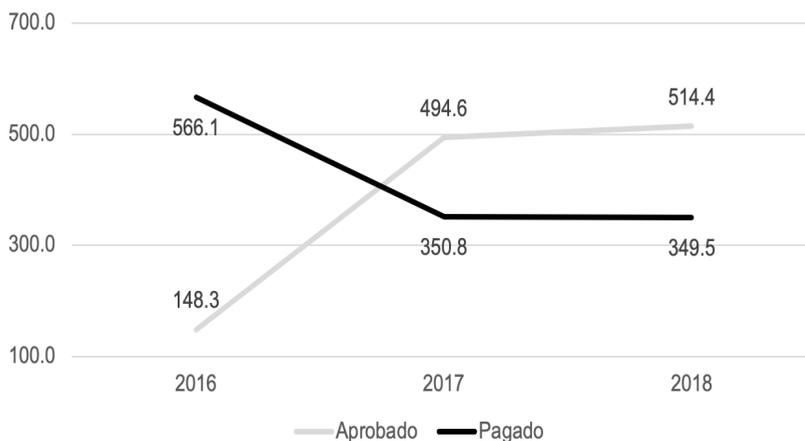


Gráfico 8. Ramo ISSSTE. Materiales, accesorios y suministros de laboratorios (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

Por su parte, se observa que, en los tres últimos años de gobierno de Peña Nieto, el presupuesto pagado fue inferior al presupuesto aprobado de 2018 en el rubro de materiales, accesorios y suministros médicos, tanto en el Ramo de Salud e IMSS, situación contraria a la del ISSSTE.

Gráfico 9. Ramo Salud. Materiales, accesorios y suministros médicos (millones de pesos)

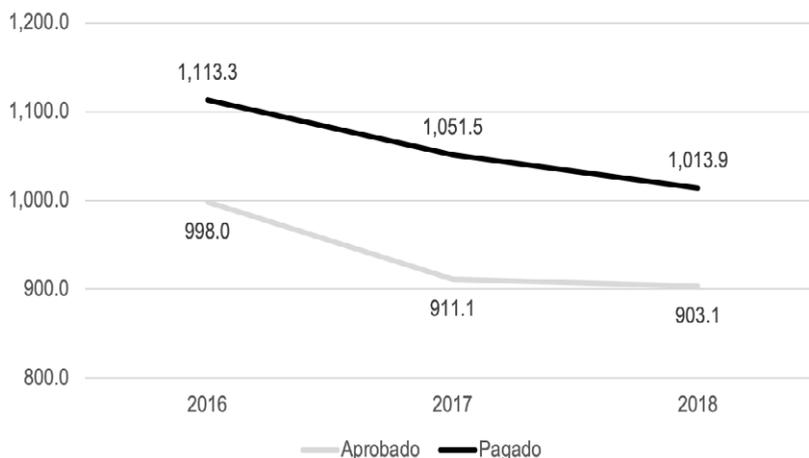


Gráfico 10. Ramo IMSS. Materiales, accesorios y suministros médicos (millones de pesos)

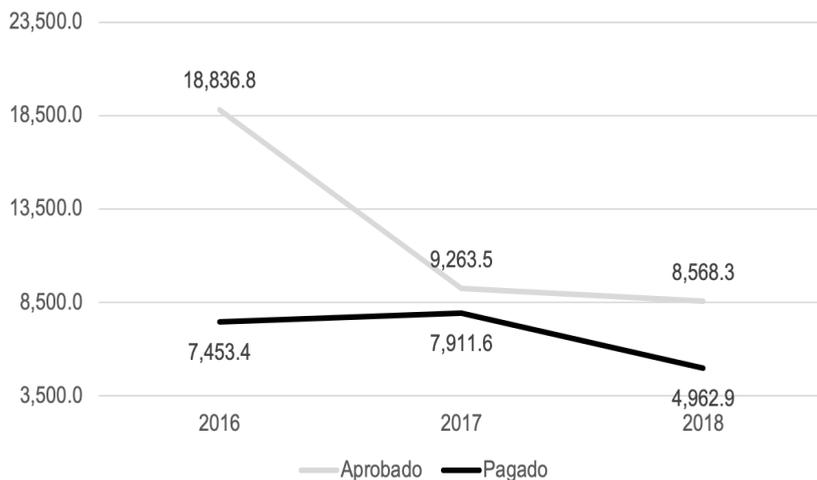
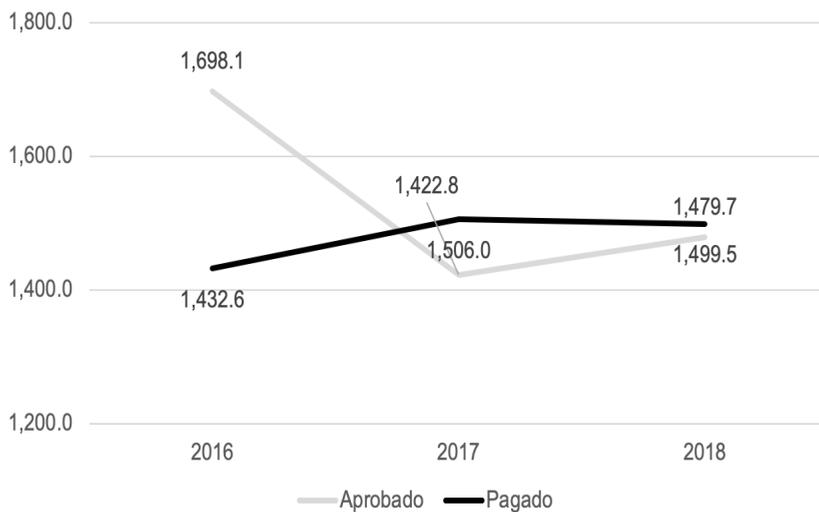


Gráfico 11. Ramo ISSSTE. Materiales, accesorios y suministros médicos (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

En el último año de gobierno de Peña Nieto, el presupuesto pagado en medicinas y productos farmacéuticos fue muy inferior al presupuesto aprobado en los Ramos de Salud e IMSS; en el caso del ISSSTE el presupuesto pagado fue menor en los tres últimos años de su gobierno. Es probable ésta sea una de las principales razones del problema del desabasto actual de medicinas.

Gráfico 12. Ramo Salud. Medicinas y productos farmacéuticos (millones de pesos)

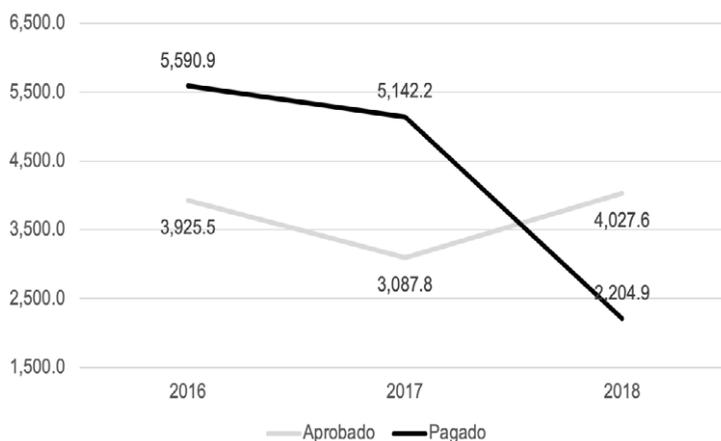


Gráfico 13. Ramo IMSS. Medicinas y productos farmacéuticos (millones de pesos)

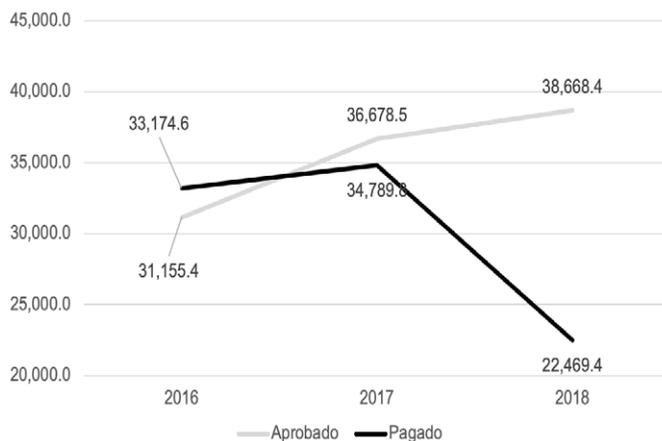
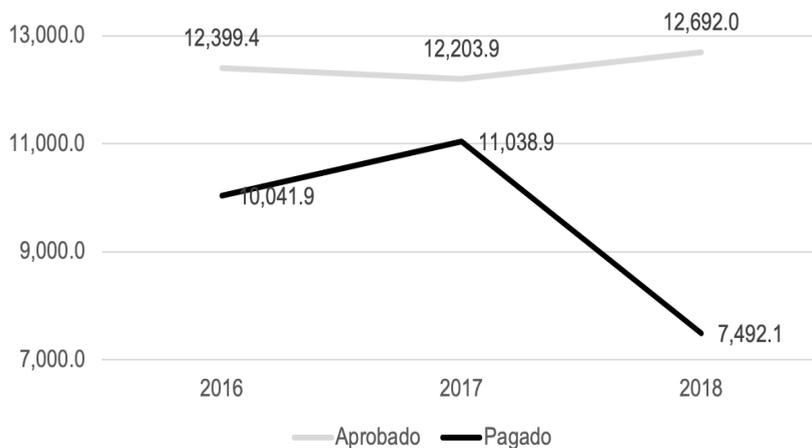


Gráfico 14. Ramo ISSSTE. Medicinas y productos farmacéuticos (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

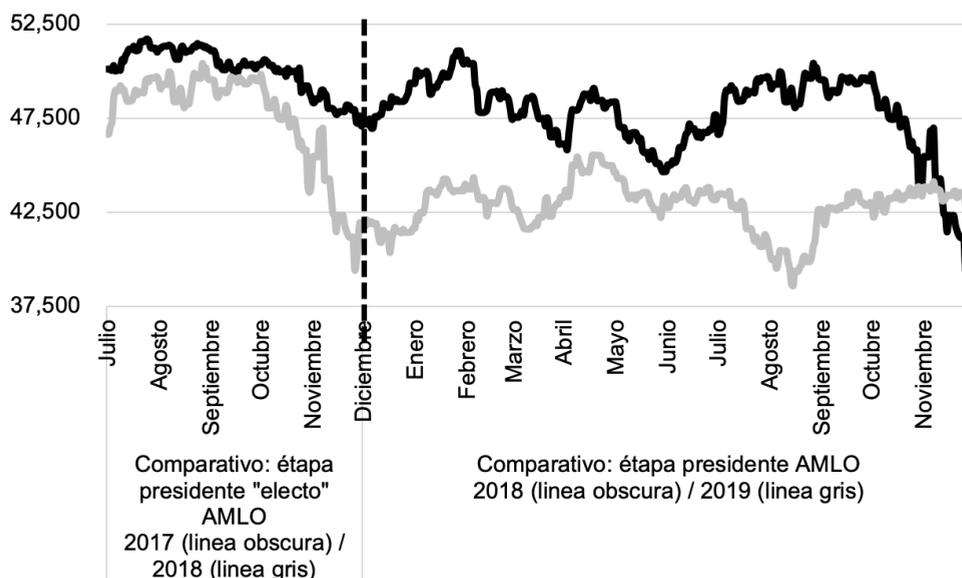
Por otra parte, de los 32 hospitales, institutos y centros del sector salud federales, 19 de ellos presentaron reducciones presupuestales considerables, como son: El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas; Hospital Manuel González; Hospital Eduardo Liceaga; Hospital Infantil Federico Gómez; Hospital Juárez; Hospital Bicentenario; Hospital de alta especialidad de Ixtapaluca, de la Península de Yucatán, de Oaxaca, del Bajío; Instituto de Cardiología Ignacio Chávez; Instituto Nacional de Pediatría; Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez; Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas; Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán; entre otros. Además, de los 32 hospitales, institutos y centros del sector salud federales, 13 de ellos presentan ampliaciones presupuestales menores al 5 por ciento de incremento real en su mayoría, como son: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; Instituto Nacional de Cancerología; Instituto Nacional de Medicina Genómica; Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otros.

IV

La incertidumbre financiera

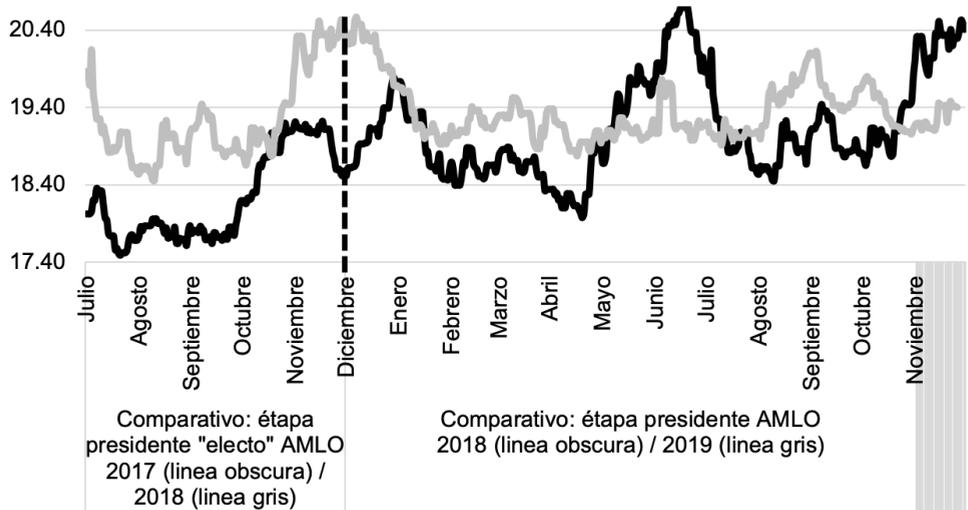
Como se muestra en el Gráfico 15, las ganancias acumuladas de la Bolsa de Valores de México, tanto en el periodo de presidente electo como en el de presidente constitucional, son mucho menores en comparación a las observadas en el periodo anterior. El IPC de la Bolsa de Valores se vino abajo de manera acelerada, hasta un límite por debajo de los 39 mil puntos en diciembre de 2018, después de la consulta popular sobre la cancelación del aeropuerto. Las consecuencias probables son evidentes, lo que se traduce en inestabilidad bursátil y caída en el valor de las empresas. Por ejemplo, en los últimos días de septiembre de este año, el IPC se ubicó por debajo de los 43 mil puntos, una diferencia de 6 mil puntos menos a los 49.5 mil puntos que se registraron en el mismo periodo de 2018. Debe recordarse, la bolsa de valores representa al 50% del PIB de México, aproximadamente.

Gráfico 15. Evolución del IPC de la Bolsa Mexicana de Valores al cierre del mes de noviembre 2019



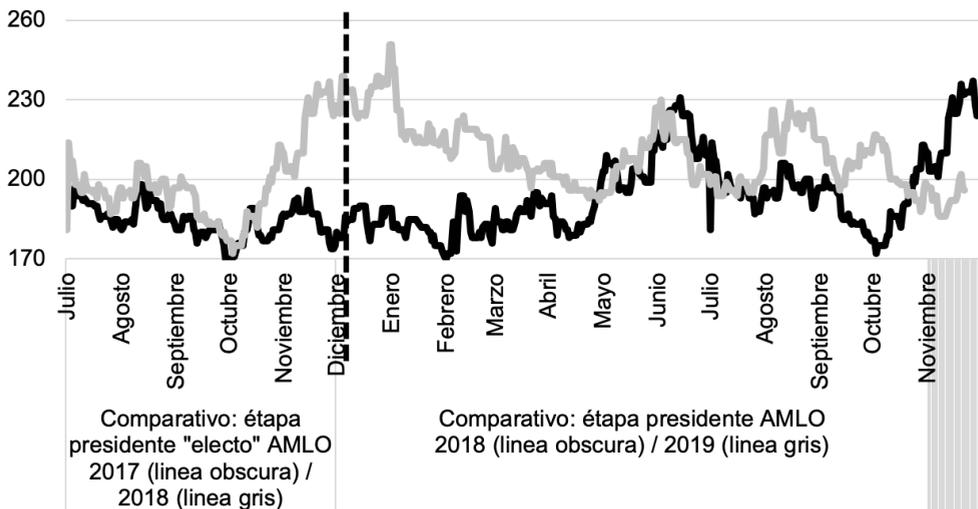
Fuente: Elaboración propia con datos de Investing.com al cierre de noviembre de 2019. La línea punteada representa el corte de la etapa de presidente electo (julio-dic 2018) y, después, la etapa de presidente constitucional (dic-nov 2019).

Gráfico 16. Evolución del tipo de cambio FIX con fecha de liquidación a septiembre de 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico al cierre de noviembre de 2019. La línea punteada representa el corte de la etapa de presidente electo (julio-dic 2018) y, después, la etapa de presidente constitucional (dic-nov 2019).

Gráfico 17. Evolución del Riesgo país de México (EMBI+ JP Morgan)



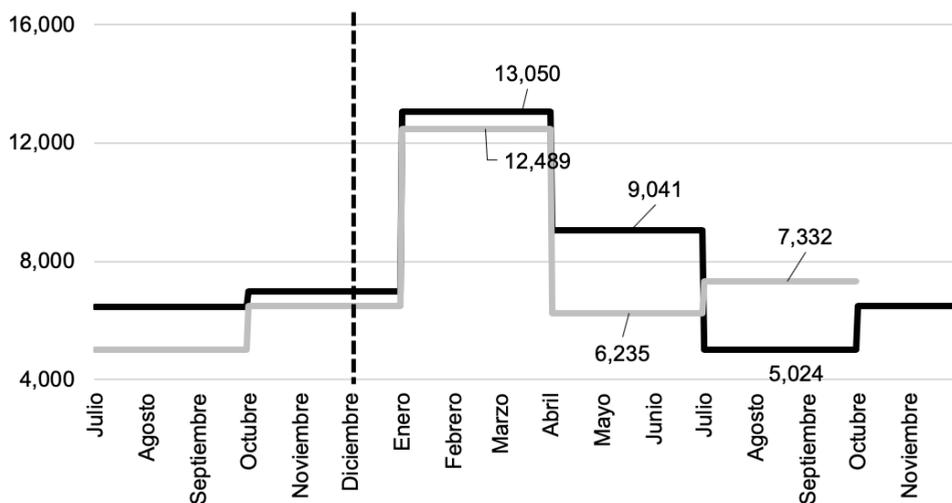
Fuente: Elaboración propia con datos de Ambito.com al cierre de noviembre de 2019. La línea punteada representa el corte de la etapa de presidente electo (julio-dic 2018) y, después, la etapa de presidente constitucional (dic-nov 2019).

Del 15 de julio al 15 de agosto de este año, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores perdió 4 mil 740 puntos, es decir, una disminución acumulada de poco más del 11%, aproximadamente. Si se compara el Índice desde el 15 de agosto de 2018 al 15 de agosto de 2019, la bolsa perdió 10 mil 233 puntos, es decir, una disminución de poco más del 21%. El anuncio de la consulta popular para cancelar el NAIM y el anuncio de menor estimación de crecimiento de la economía el 30 de octubre de 2019 por parte del INEGI, derivado de las malas decisiones por parte del gobierno de López Obrador, han sido los dos principales puntos críticos internos que han agudizado el derrumbe de la Bolsa Mexicana de Valores en por lo menos cinco años, aunado con los factores externos no controlables.

La indefinición económica por parte del gobierno de López Obrador, generó inestabilidad en cuanto al riesgo país y los mercados cambiarios, la relación entre ambas variables es directa. En enero de 2019, el riesgo país de México, medido por JPMorgan, se mantuvo cerca de los 250 puntos y en los últimos días de septiembre en cerca de los 211 puntos, aproximadamente. Además, desde octubre de 2018 el riesgo país estuvo por encima de los niveles registrados en el mismo periodo de 2017. Por mencionar: al cierre de septiembre de 2019 el riesgo país estuvo en 211 puntos mientras que en septiembre de 2018 en 178 puntos. Esto significa un freno en la realización de inversiones y de acceso al mercado crediticio como consecuencia del riesgo económico que generaron las decisiones del gobierno de López Obrador. Es cierto que los factores externos han golpeado en los últimos días a las principales Bolsas del mundo, como es la guerra comercial, los fenómenos políticos en los países en vías de desarrollo, como Argentina, Chile, Colombia y Bolivia, en conjunto, con el riesgo de una recesión a nivel global, sin embargo, también es cierto que los factores internos, como es el nulo crecimiento económico, la crisis de ingresos y cancelación de proyectos de inversión agudizan con mayor velocidad la incertidumbre en muchos sectores económicos.

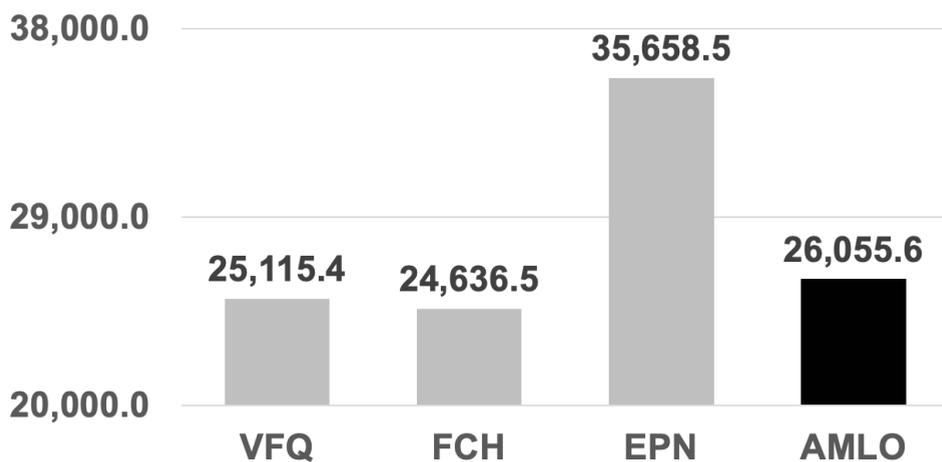
Por otra parte, las principales consecuencias de la cancelación del nuevo aeropuerto y la incertidumbre económica que se reflejó en las variaciones de riesgo país desde octubre de 2018, tuvieron que ver con los menores niveles de inversión extranjera directa, es clara la relación positiva entre ambas variables.

Gráfico 18. Evolución comparativa de la inversión extranjera directa (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico al cierre de noviembre de 2019. La línea punteada representa el corte de la etapa de presidente electo (julio-dic 2018) y, después, la etapa de presidente constitucional (dic-nov 2019).

Gráfico 19. Acumulación de inversión extranjera directa al cierre del tercer trimestre de gobierno de cada administración (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

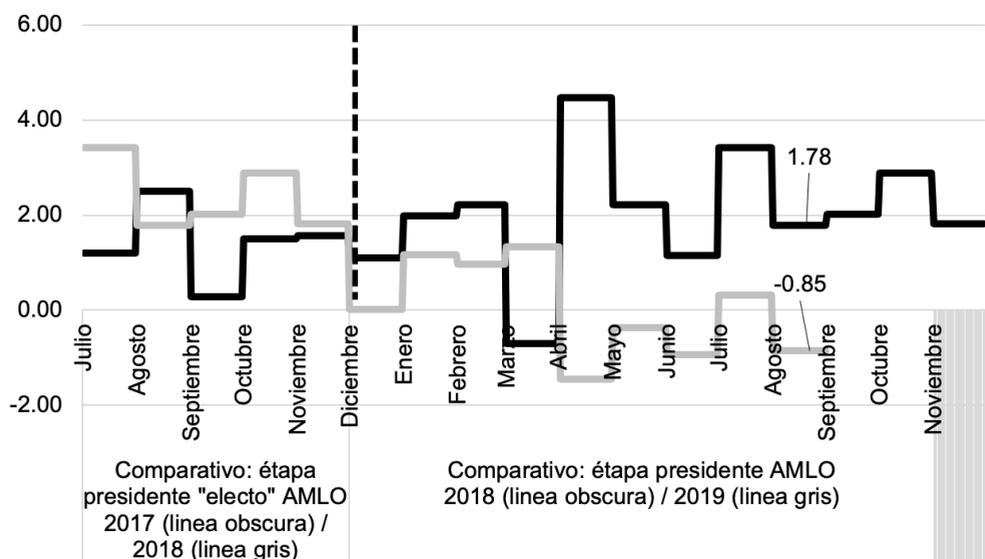
Durante el tercer trimestre de 2018, la inversión extranjera directa fue de 5 mil 024 millones de dólares, mientras que en el mismo trimestre de 2019 la llegada de inversión fue cercana a los 7 mil 332 millones de dólares, por su parte, en el primer trimestre de 2018, la inversión extranjera fue de 13 mil 050 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo de 2019 fue de 12 mil 489 millones de dólares. En resumen, estas cifras muestran que durante estos tres trimestres, la economía mexicana dejó de percibir mil 061 millones de dólares como consecuencia probable de la incertidumbre que generan las malas decisiones de López Obrador, como es llevar a cabo consultas populares para cancelar proyectos productivos como fue el nuevo aeropuerto, disminuir el IVA e ISR, los incrementos de los salarios en la frontera norte del país, no realizar cambios en materia de competitividad para esta región, así como el incremento en la velocidad con el que se cometen delitos como es el robo a negocios, homicidios, amenazas, etc. Por otra parte, si se comparan los primeros tres trimestres de este año con los de 2013, la inversión extranjera directa con López Obrador es menor en poco más a los 9 mil 603 millones de dólares (ver Gráfico 19).

V

La actividad económica y el nulo crecimiento económico

Desde la realización de la consulta popular por la cancelación del aeropuerto hasta el mes de agosto de 2019, la actividad económica, medida por el índice general de actividad económica (IGAE), es cada vez menor. En agosto de 2018, la tasa de crecimiento interanual fue cercana al 2% mientras que en agosto de 2019 de -0.85%, aproximadamente. Además, como se observa, este indicador experimenta tasas negativas en la gran mayoría de los meses de 2019 (ver Gráfico 20).

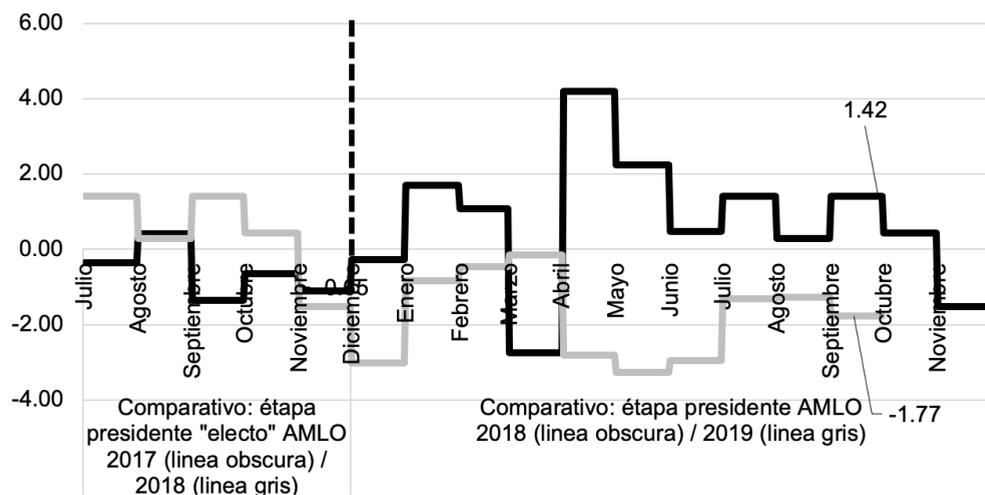
Gráfico 20. Variaciones porcentuales interanuales de la actividad económica (IGAE)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Esta tasa de -0.85% es inferior a la registrada de 1.78% en el mismo mes de 2018. No sólo la tasa de crecimiento de la actividad económica es cada vez menor durante estos últimos meses de gobierno desde octubre de 2018, sino que es mucho menor a la registrada de en el periodo similar de 2018. Por su parte, en el Gráfico 21 se observa que la variación anual de la actividad industrial lleva 10 meses consecutivos con números negativos, en el mes de septiembre la variación anual fue de -1.77%, aproximadamente.

Gráfico 21. Evolución de las variaciones interanuales de la actividad industrial



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las Actividades Primarias creció 2.67% mientras que el de las Secundarias descendió -1.7% en igual periodo.⁷ Por otra parte, en la década de los noventa se publicó por primera ocasión el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). El IGAE ofrece una visión oportuna, completa y coherente de la evolución de la actividad económica del país, proporcionando información oportuna, para apoyar en la toma de decisiones. En septiembre, el país experimentó el segundo mes consecutivo del tercer trimestre de 2019, con tasas de crecimiento negativas, con cifras desestacionalizadas. En septiembre, el país experimenta el noveno mes consecutivo del año de 2019, con tasas de crecimiento negativas en las actividades secundarias, compuesta por la minería, construcción y la industria manufacturera. Con cifras desestacionalizadas (es decir, se eliminan los factores de temporada) en septiembre de 2019, la actividad económica en el país incrementó apenas 0.05%, las actividades primarias incrementaron 8.6%, las secundarias disminuyeron -2.04%, las terciarias incrementaron 0.16%, respecto al mes de septiembre de 2018.

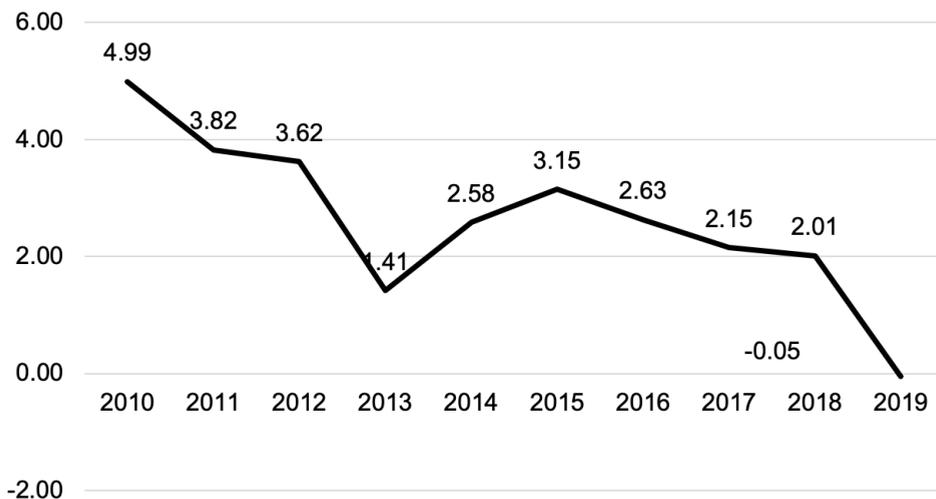
⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>

Tabla 19. Tasa de crecimiento promedio interanual de las actividades económicas (enero-septiembre de cada año)

	Promedio de Total	Promedio de Total ajustadas	Promedio de Primarias	Promedio de Primarias ajustadas	Promedio de Secundarias	Promedio de Secundarias ajustadas	Promedio de Terciarias	Promedio de Terciarias ajustadas
1994	4.88	4.91	0.29	0.35	5.59	5.59	4.72	4.77
1995	-6.24	-6.20	1.63	1.72	-10.84	-10.77	-3.57	-3.55
1996	6.90	6.68	4.49	4.44	12.03	11.80	3.93	3.72
1997	6.75	6.90	0.40	0.38	7.91	8.06	6.41	6.52
1998	5.26	5.25	3.84	3.83	6.08	6.05	4.82	4.80
1999	2.72	2.69	1.41	1.30	1.54	1.52	3.61	3.59
2000	5.11	5.08	0.54	0.49	4.39	4.25	5.86	5.88
2001	-0.50	-0.49	6.59	6.68	-2.16	-2.09	0.27	0.26
2002	-0.08	-0.11	-0.15	0.02	-1.45	-1.46	0.85	0.81
2003	1.37	1.37	3.06	3.15	1.79	1.77	1.00	1.00
2004	3.91	3.77	2.53	2.56	3.86	3.68	4.02	3.88
2005	2.34	2.49	-3.14	-3.10	2.16	2.32	2.81	2.96
2006	4.42	4.45	6.23	6.34	4.15	4.18	4.48	4.49
2007	2.37	2.30	4.79	4.87	0.94	0.88	3.18	3.11
2008	1.03	0.87	-0.05	-0.02	-1.01	-1.21	2.34	2.19
2009	-5.43	-5.31	-1.92	-1.98	-7.43	-7.30	-4.39	-4.26
2010	4.99	4.99	3.07	3.10	4.56	4.56	5.36	5.36
2011	3.76	3.82	-3.41	-3.32	2.84	2.86	4.72	4.78
2012	3.69	3.62	6.28	6.39	2.88	2.80	4.00	3.91
2013	1.40	1.41	2.76	2.76	-0.21	-0.10	2.24	2.23
2014	2.57	2.58	3.55	3.64	2.58	2.57	2.53	2.55
2015	3.14	3.15	1.55	1.59	1.25	1.27	4.26	4.26
2016	2.74	2.63	3.45	3.56	0.41	0.27	3.94	3.86
2017	1.99	2.15	3.21	3.23	-0.22	-0.03	3.05	3.19
2018	2.09	2.01	2.56	2.57	0.50	0.40	2.84	2.77
2019	-0.04	-0.05	2.75	2.67	-1.65	-1.70	0.64	0.64

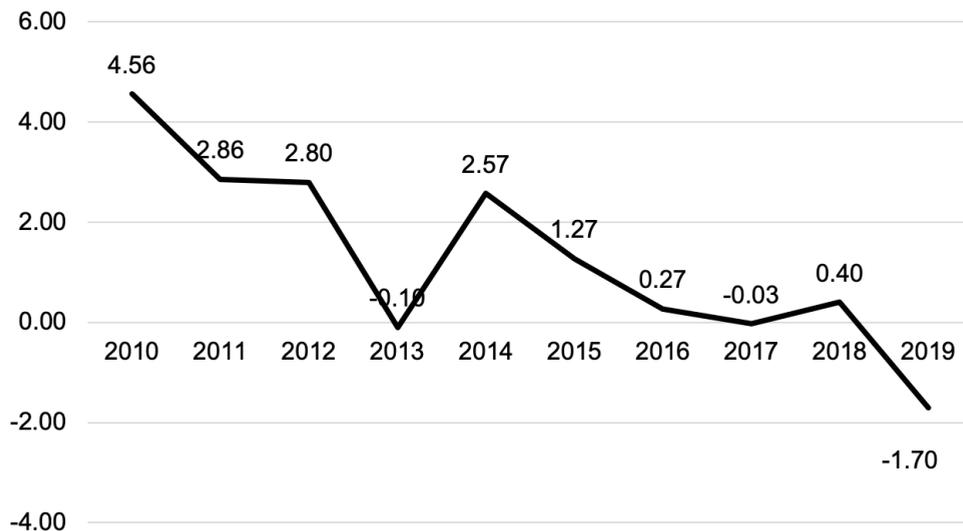
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 22. Tasa de crecimiento promedio interanual de la actividad económica (enero-septiembre de cada año)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

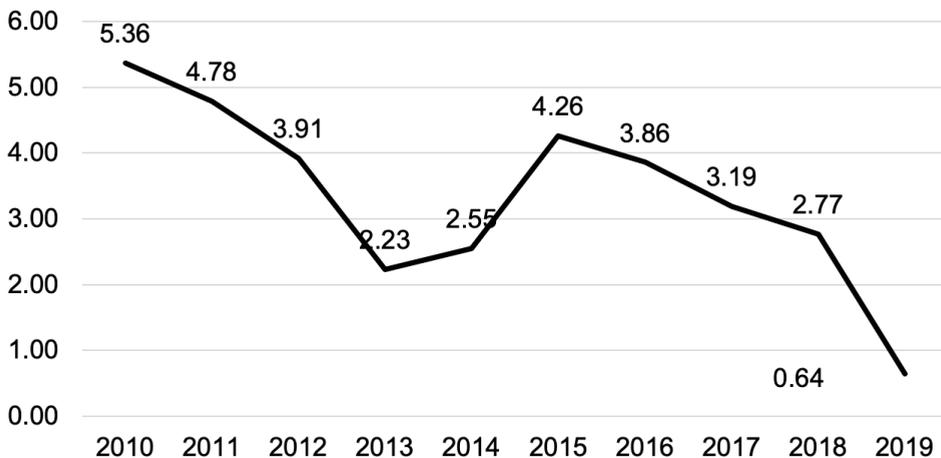
Gráfico 23. Tasa de crecimiento promedio interanual de las actividades secundarias (enero-septiembre de cada año)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

De enero a septiembre de este año, la tasa de crecimiento promedio interanual de las actividades primarias (campo) es del 3.5%, de las actividades secundarias es del -1.7% y es la peor tasa desde 2010, es decir, de 10 años (ver Gráfico 23). De enero a septiembre de este año, la tasa de crecimiento promedio interanual de las actividades terciarias es 0.64% y es la peor tasa desde 2010, es decir en 10 años (ver Gráfico 10). De julio a agosto de este año, con cifras desestacionalizadas, la actividad económica incrementó 0.1%, las primarias disminuyeron -2.6%, las secundarias incrementaron 0.8% y las terciarias 0.0%, respectivamente. La tasa de crecimiento económico en agosto de 2019 del -0.9%, es la peor tasa si se compara con todos los meses de agosto desde 2010.

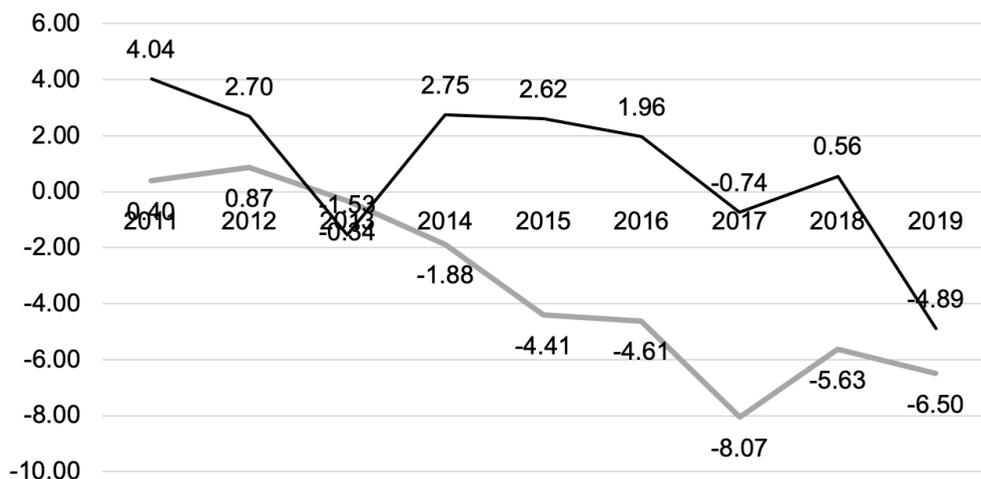
Gráfico 24. Tasa de crecimiento promedio interanual de las actividades terciarias (enero-agosto de cada año)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Por otra parte, hasta septiembre de este año, la minería y la construcción son las actividades más castigadas dentro del sector secundario con tasas negativas de hasta el -5% y -6%, aproximadamente.

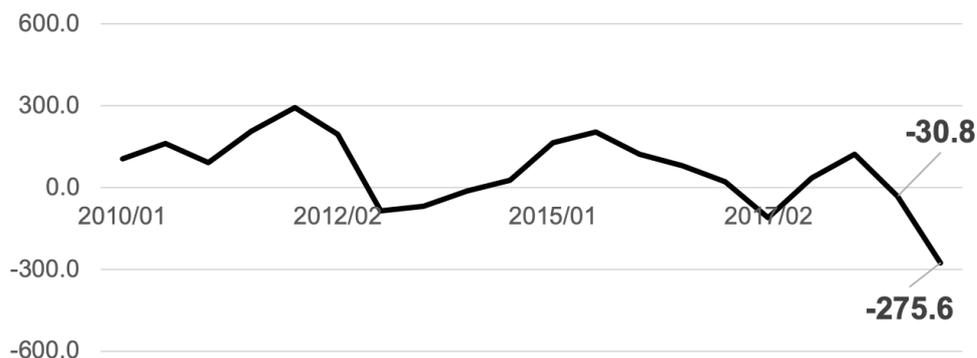
Gráfico 25. Variaciones porcentuales anuales de las actividades que forman el sector secundario: construcción (negra) y minería (gris)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Por otra parte, de acuerdo con el INEGI, a la inversión se le conoce como formación bruta de capital fijo, ésta se descompone en construcción y maquinaria y equipo. Por tipo de comprador se compone por privada y pública.

Gráfico 26. Evolución de la formación bruta de capital fijo, miles de millones de pesos a precios de 2013



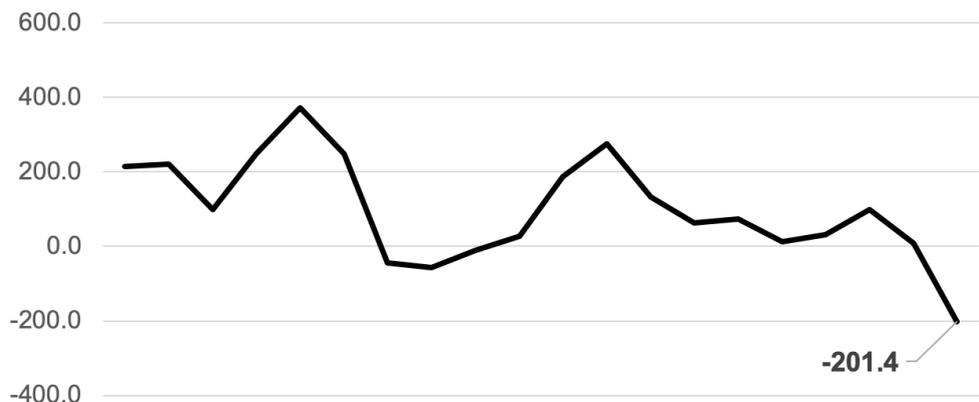
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Actualmente, la inversión en construcción y en maquinaria y equipo representan en el total el 57% y el 43%. Por su parte, la inversión de los privados y del sector público representan en el total el 87% y el 13%, respectivamente. La formación de capital (activos fijos) es indispensable para asegurar la producción en periodos posteriores. En términos reales, la caída de la inversión fue de poco más de 276 mil millones de pesos, esta cifra es la más baja desde 2010 como se muestra en el Gráfico de arriba. Si se suman los 31 mil millones de pesos que cayó la inversión en el primer trimestre con la del segundo, la caída acumulada de la inversión es de 306 mil millones de pesos en términos reales, durante el primer semestre de gobierno de AMLO. De esta cantidad, 116 mil millones de pesos viene explicada por la caída de la inversión en construcción y 191 mil millones de pesos por la caída de la inversión en maquinaria y equipo, estas cifras son las menores desde 2010.

En forma similar, durante este primer semestre de 2019, la inversión privada disminuyó 193 mil millones de pesos, mientras que la inversión pública disminuyó 113 mil millones de pesos. ¿de dónde viene explicada la caída de la inversión en construcción? De acuerdo con los registros del INEGI, la caída de la inversión en construcción de 116 mil millones de pesos se explica por la caída de la inversión en 110 mil millones de pesos por parte del sector público, mientras que la caída de la inversión en construcción por parte de los privados fue de 5 mil millones de pesos.

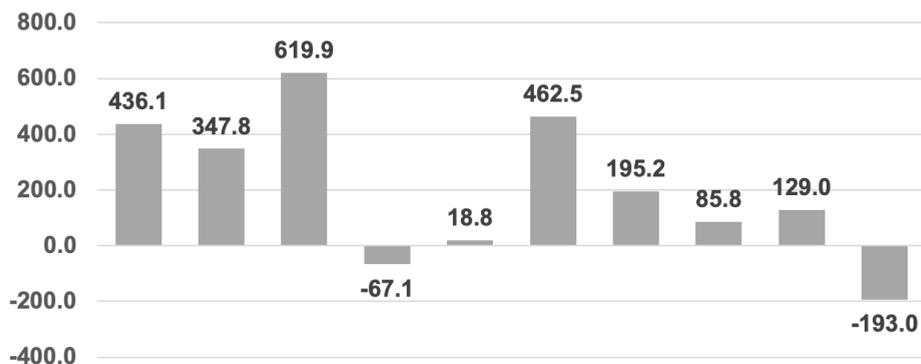
Por otra parte, cabe preguntar ¿de dónde viene explicada la caída de la inversión en maquinaria y equipo? La caída de la inversión en maquinaria y equipo fue de 191 mil millones de pesos se explica por la caída de la inversión en 188 mil millones de pesos por parte del sector privado mientras que 3 mil millones de pesos viene explicado por parte del sector público. En resumen, durante este primer semestre de 2019, con López Obrador, lo privados dejaron de invertir en maquinaria y equipo, mientras que el sector público en la construcción, la combinación perfecta para profundizar la crisis de la formación de capital en México. Esta situación es grave, si no se incrementa el acervo de capital en el país, es probable que la producción sea cada vez menor en periodos posteriores, lo que agravaría la crisis económica que se experimenta a nivel mundial.

Gráfico 27. Evolución de la formación bruta de capital fijo de los privados, miles de millones de pesos a precios de 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 28. Evolución de la formación bruta de capital fijo de los privados, miles de millones de pesos a precios de 2013, primer semestre de cada año



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Si se compara la inversión en el segundo trimestre de 2019 con la inversión del segundo trimestres de 2018, la inversión total disminuyó -7.31%, la inversión en construcción -5.91%, la inversión en maquinaria y equipo en -9.07%, por su parte, la inversión privada total disminuyó -6.18% mientras que la inversión pública en -14.46%, aproximadamente.

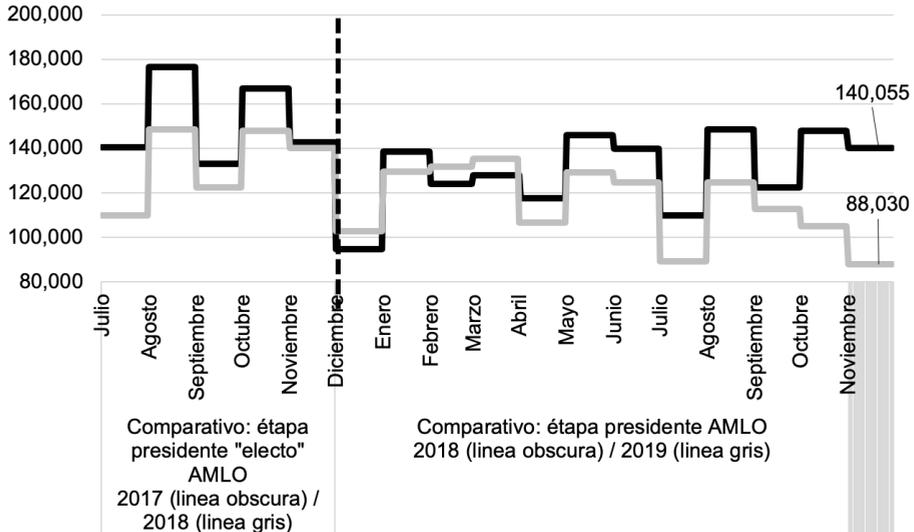
VI

**Industria automotriz: la caída de la producción
y su demanda**

Por otra parte, en el mes de noviembre de este año la producción y venta de automóviles fue menor de lo que se produjo y vendió en los meses de enero, febrero y marzo. En el mes de noviembre se vendieron 70 mil 607 automóviles mientras que en el mismo mes de 2018 se vendieron poco más de 81 mil 542 automóviles. Además, la producción acumulada de automóviles es menor a la registrada en el mismo periodo de la anterior administración (ver Gráfico 30).

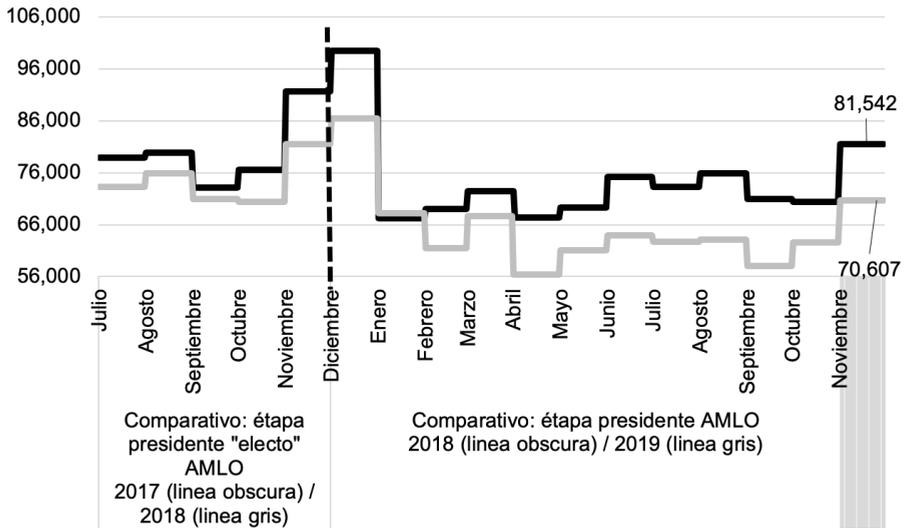
En el caso de la producción, durante el mes de noviembre se produjeron 88 mil 030 unidades menos en comparación con el mismo mes de 2018 y menor que en el mes anterior. Con otras palabras, la dinámica a la baja del sector automotriz es una consecuencia clara de un agudo estancamiento económico en México hasta el penúltimo mes del año. Respecto a octubre de 2019, la producción disminuyó -16%, mientras que, con respecto a noviembre de 2018, -37%, aproximadamente (ver Gráfico 29).

Gráfico 29. Evolución de la producción de automóviles en México al mes de noviembre de 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 30. Evolución de la venta de automóviles en México al mes de noviembre 2019



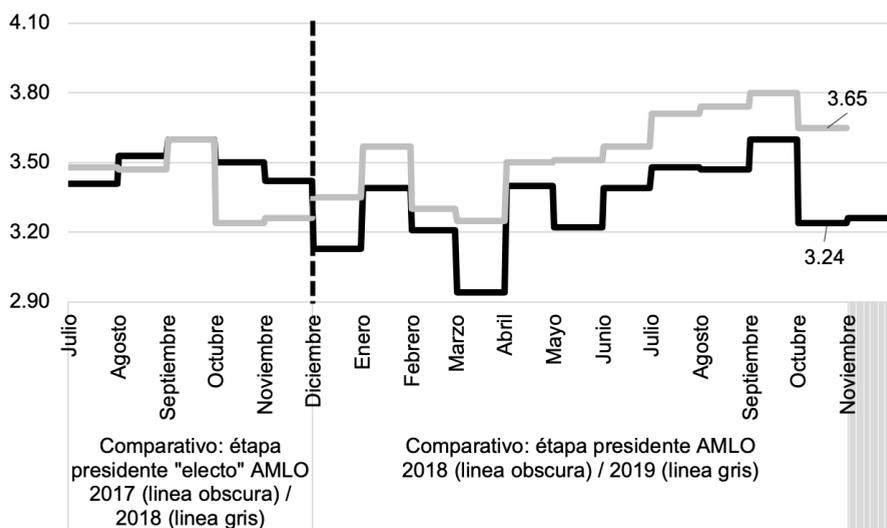
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

VII

Desempleo y precariedad laboral

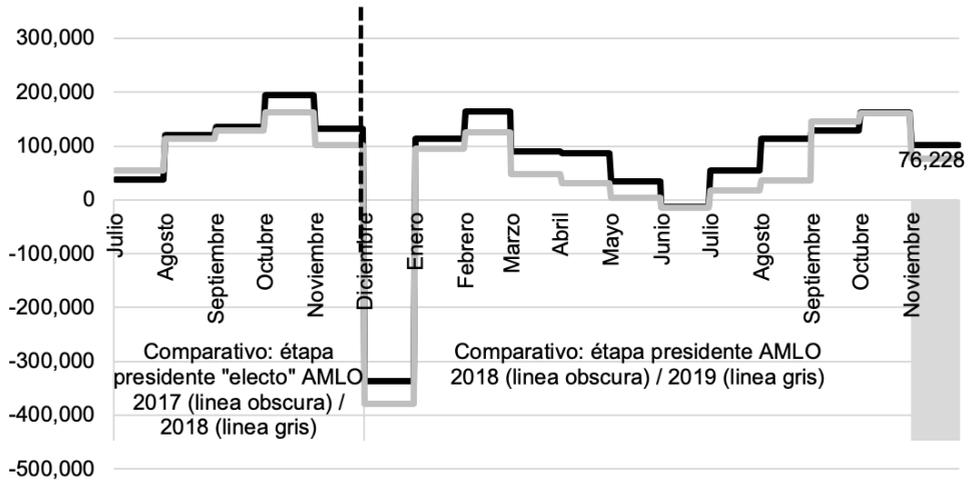
De acuerdo con registros del INEGI, durante el mes de octubre de 2019, la tasa de desocupación fue de 3.65%, tasa superior a la que se registró durante el mismo mes de 2018, la cual fue de 3.24%, cabe señalar que esta tasa presentó variaciones hacia el alza desde el mes de abril de 2019 (ver Gráfico 31). En cuanto a la creación de empleos, en el mes de noviembre se registraron 76 mil 228 nuevos empleos, poco menos de 83 mil 770 que en el mismo mes de 2018. Si se revisa con detalle, la generación de nuevos empleos durante el periodo de enero-noviembre de este año fue de poco más de 724 mil nuevos empleos, ésta cifra es menor a la que se registró durante el mismo periodo de 2018, es decir, 315 mil menos empleos. Si se realiza la comparación, se observa que los empleos totales disminuyeron -37%, los permanentes -30%, aproximadamente.

Gráfico 31. Evolución de la tasa de desocupación en México hasta octubre de 2019



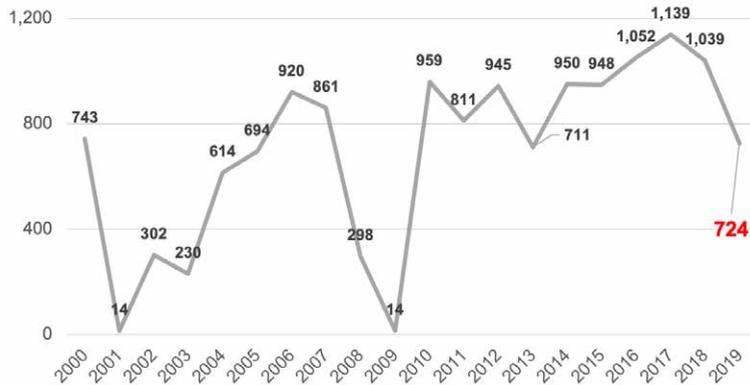
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 32. Evolución de los nuevos empleos con registro en el IMSS al cierre del mes de noviembre 2019



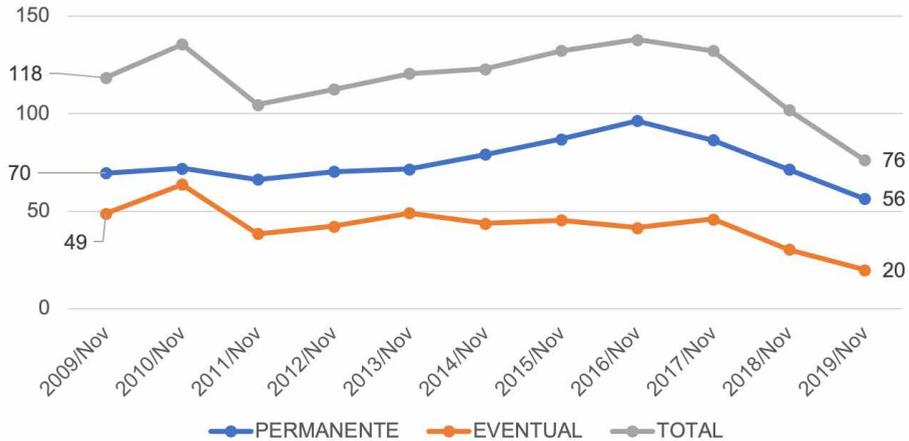
Fuente: Elaboración propia con datos de IMSS.

Gráfico 33. Creación de empleos formales con registro en el IMSS en el periodo enero-noviembre de cada año (miles)



Fuente: Elaboración propia con datos de IMSS.

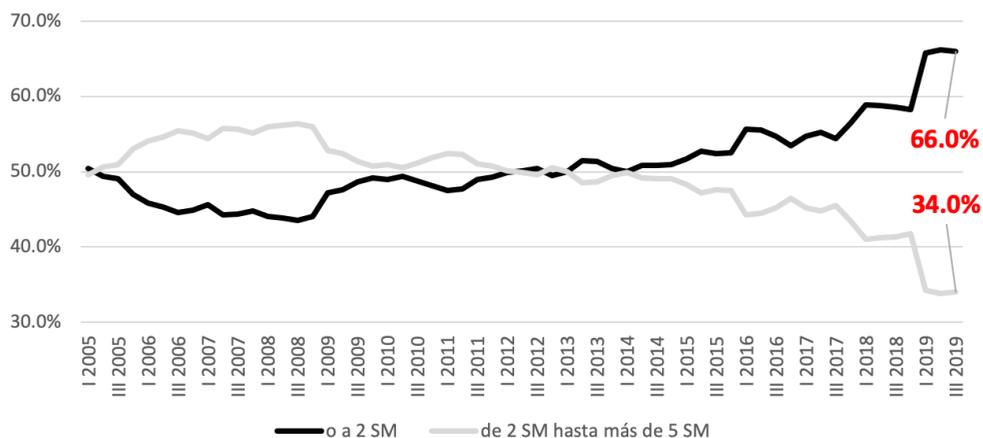
Gráfico 34. Nuevos trabajadores asegurados permanentes con registro en el IMSS (noviembre de cada año)



Fuente: Elaboración propia con datos de IMSS.

Por otra parte, también se puede observar mayor precariedad en el mercado laboral durante los primeros meses de gobierno de López Obrador, por ejemplo, en el último año de gobierno de Felipe Calderón, el porcentaje de población ocupada por nivel de ingresos que ganaba de 2 a más de 5 salarios mínimos fue poco mayor a aquel porcentaje de población que ganaba de 0 a 2 salarios. Al terminar la gestión de Peña Nieto, el porcentaje de los que ganaban menos de 2 salarios mínimos fue cercano al 59 por ciento. Al cierre del tercer trimestre de 2019, 66% de la población que trabaja se encuentra desde no ganar nada hasta ganar dos salarios mínimos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cierre del primer trimestre de 2019.

Gráfico 35. Porcentaje promedio de población ocupada por nivel de ingreso, 2005-2019



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE al cierre del primer semestre 2019.

Respecto al mes de noviembre de 2018, el empleo total disminuyó -2%, el empleo permanente disminuyó 16% y el empleo eventual incrementó 48%, aproximadamente. Es probable, este comportamiento de los empleos se deba al periodo final del año, es en el último mes del año donde se contrata empleo eventual formal, en relación con otros trimestres del año.

Por otra parte, durante este periodo, las entidades que menos empleos nuevos generan son Guerrero, Morelos y Oaxaca, mientras que los que más generan son CDMX, Nuevo León, Jalisco y Guanajuato.

Tabla 20. Trabajadores asegurados totales con registro en el IMSS por entidad (enero-noviembre de 2019)

	Permanente	Eventual	Total
CDMX	94,179	35,793	129,972
Jalisco	58,650	20,500	79,150
Nuevo León	53,199	10,418	63,617
Querétaro	36,110	8,914	45,024
Guanajuato	36,176	4,975	41,151
Baja California	30,697	9,230	39,927

México	29,269	7,154	36,423
Quintana Roo	8,825	21,283	30,108
Chihuahua	25,756	779	26,535
Sonora	16,654	5,845	22,499
Puebla	19,616	717	20,333
Aguascalientes	15,741	1,114	16,855
Tamaulipas	16,063	690	16,753
Nayarit	10,301	5,913	16,214
Yucatán	11,352	2,874	14,226
Coahuila	10,905	2,859	13,764
San Luis Potosí	12,565	518	13,083
Michoacán	8,775	3,750	12,525
Baja California Sur	9,176	2,870	12,046
Hidalgo	8,597	2,099	10,696
Sinaloa	20,581	-10,419	10,162
Campeche	8,269	1,792	10,061
Veracruz	10,712	-901	9,811
Tabasco	5,856	2,565	8,421
Zacatecas	4,167	1,351	5,518
Colima	3,458	775	4,233
Durango	3,281	742	4,023
Tlaxcala	3,736	188	3,924
Oaxaca	403	3,427	3,830
Chiapas	1,296	1,815	3,111
Guerrero	1,710	-754	956
Morelos	-316	-348	-664
Total	575,759	148,528	724,287

Fuente: elaboración propia con datos del IMSS, ordenado de mayor a menor de la columna 4.

A pesar de esta disminución del empleo formal con registro en el IMSS, de los 724 mil nuevos empleos generados durante enero-noviembre, el 36% fue generado en las 10 entidades en donde Acción Nacional es gobierno. Por su parte, de los 575 mil nuevos empleos permanentes con registro en el IMSS, el 35% fue generado en las 10 entidades en donde Acción Nacional es gobierno y de los 148 nuevos empleos eventuales con registro en el IMSS, el 40% se genera en las 10 entidades en donde Acción Nacional es gobierno.

Tabla 21. Estructura porcentual del empleo formal total con registro en el IMSS por partido gobernante (enero-noviembre 2019)

Partido gobernante	No. Gubernaturas	Población gobernada	Totales	Participación %
PAN	10	19.76%	262,862	36.29%
Morena	6	28.34%	171,648	23.70%
PRI	11	34.80%	125,088	17.27%
MC	1	6.58%	79,150	10.93%
Bronco	1	4.36%	63,617	8.78%
PRD	1	3.79%	12,525	1.73%
Interino (Campeche)	1	0.77%	10,061	1.39%
ES	1	1.60%	-664	-0.09%
Total	32	100.00%	724,287	100.00%

Fuente: elaboración propia con datos del IMSS.

VIII

El agravamiento e intensificación de los delitos

Durante enero-octubre, los delitos que presentan incrementos positivos en comparación con el mismo periodo de 2013, cuando Peña Nieto fue presidente de México, son los homicidios dolosos, el robo a los negocios, amenazas, violación, fraude y extorsión.

Tabla 22. Principales delitos con incrementos positivos y negativos, comparativo enero-octubre del primer año de gobierno

Modalidad	Tipo	EPN	AMLO	Incremento nominal	Incremento %
Homicidios	Dolosos	15,280	24,484	9,204	60.24%
Otros delitos	Amenazas	57,979	90,971	32,992	56.90%
Robo Común	Negocios	62,906	93,537	30,631	48.69%
Delitos sexuales	Violación	11,522	14,491	2,969	25.77%
Delitos patrimoniales	Fraude	57,818	61,103	3,285	5.68%
Delitos patrimoniales	Extorsión	6,943	7,129	186	2.68%
Robo Común	Vehículo	158,570	156,161	-2,409	-1.52%
Homicidios	Culposo	13,381	12,514	-867	-6.48%
Delitos patrimoniales	Secuestro	1,417	1,142	-275	-19.41%
Robo Común	a casa	97,762	68,047	-29,715	-30.40%

Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el Gráfico 36 se muestra que los secuestros incrementaron más durante el periodo de presidente constitucional que en el periodo de presidente electo, de forma significativa, durante el mes de octubre el número de secuestros fue de 105, cifra superior a los 90 secuestros del mes de octubre de 2018. Es de destacar, del 100% de los secuestros en el país, el 30 y 35% de ellos se generan en los estados gobernados por Morena y el PRI y 12% en los estados gobernados por el PAN. Por su parte, durante el periodo de enero a octubre de este año, el número de homicidios dolosos acumulados es de 24 mil 484, esta cifra es mayor a los registros de las anteriores administraciones. Además del total de feminicidios cometidos en todo el país, el 34 y 33% de ellos se realizaron en estados gobernados por el PRI y Morena.

Gráfico 36. Evolución del delito de secuestro en México al cierre de octubre de 2019

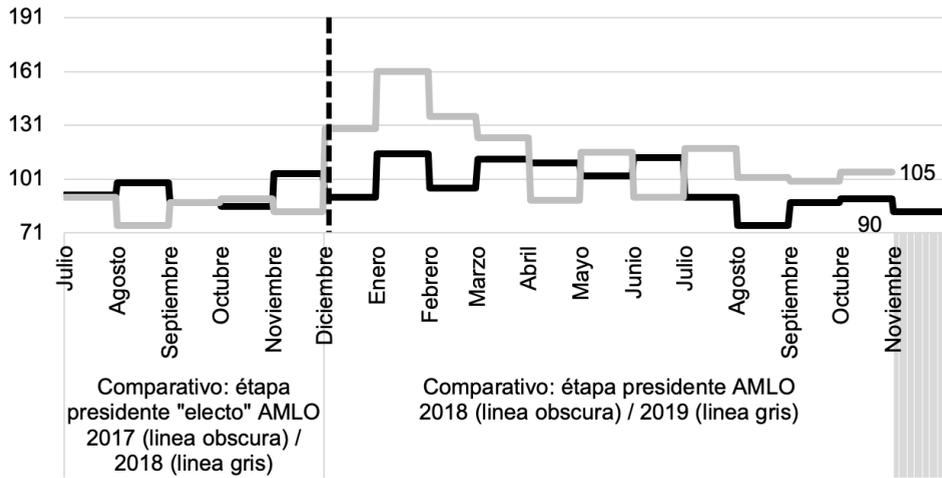
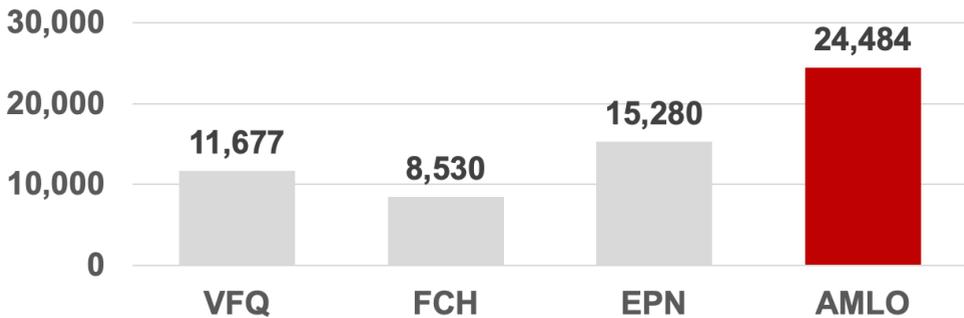
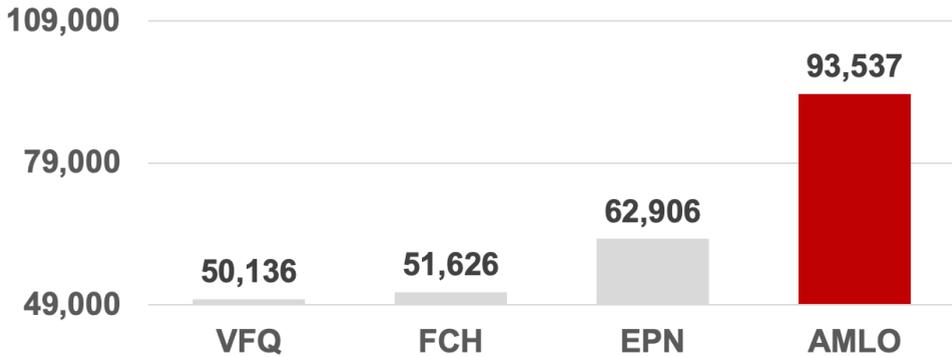


Gráfico 37. Homicidios dolosos acumulados, enero-octubre del primer año de cada administración



Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gráfico 38. Robo a negocios acumulados, enero-octubre del primer año de cada administración



Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gráfico 39. Evolución del delito de feminicidio en México

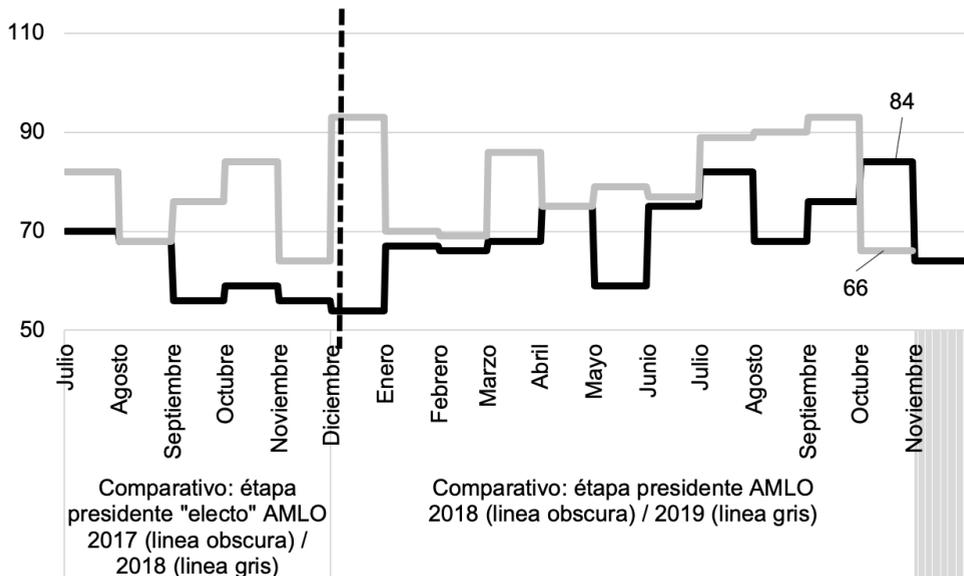
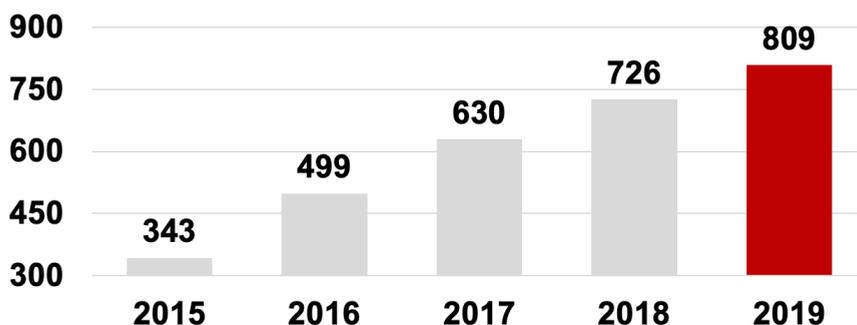


Gráfico 40. Número de feminicidios acumulados, enero-octubre de cada año



Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a octubre de 2019.

En el Gráfico 39 se muestra la evolución de los feminicidios desde julio de 2018 a septiembre de 2019. Durante todo este periodo, el número de delitos por feminicidios estuvo por encima de las cifras en comparación con el mismo periodo anterior y es desde el mes de abril que incrementan mes a mes. En un sentido similar, durante enero-octubre de este año, se cometieron 809 feminicidios, cifra 10% superior en comparación a las cifras del mismo periodo del año anterior. Como se observa, este periodo señalado ha sido el más violento para las mujeres desde el año de 2015.

Tabla 23. Número de delitos y su estructura % por partido gobernante en las entidades enero-octubre 2019

Partido Gobernante	Feminicidios		Homicidios dolosos		Robo a negocios	
	Número	%	Número	%	Número	%
PAN	111	13.7%	7,992	32.6%	26,490	28.3%
PRI	272	33.6%	7,646	31.2%	18,354	19.6%
PRD	9	1.1%	1,309	5.3%	915	1.0%
MC	38	4.7%	1,735	7.1%	12,974	13.9%
Bronco	58	7.2%	767	3.1%	2,517	2.7%
Morena	288	35.6%	4,212	17.2%	30,817	32.9%
ES	30	3.7%	760	3.1%	1,365	1.5%
Interino (Campeche)	3	0.4%	63	0.3%	105	0.1%
Total	809	100.0%	24,484	100.0%	93,537	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

IX

La mediocridad presupuestal de los programas sociales

Dentro del Presupuesto de Egresos para 2019 en la Cámara de Diputados, se crearon 29 programas presupuestales, los cuales encierran las principales propuestas de campaña de López Obrador y su partido Morena. De estos 29 programas, 6 tienen relación con el campo, 1 con las entidades federativas, 1 con indígenas, 9 con infraestructura, 2 con producción familiar, 6 con lo social, 3 con vivienda y uno la cultura.

De acuerdo con López Obrador, la creación de estos nuevos programas presupuestales ampliaría el bienestar de toda la población, traducido en crecimiento económico, mayor producción del campo, oportunidades de trabajo y estudio. No obstante, al cierre del tercer trimestre de 2019, la mentira del bienestar es evidente, independientemente las muchas causas que intervienen en el funcionamiento de cada programa y su problemática.

La suma presupuestal de estos nuevos programas asciende a 171 mil 076 millones de pesos. De los programas que tienen que ver con el campo, Sembrando Vida es el más importante con un presupuesto aprobado de 15 mil millones de pesos, de los de infraestructura el más importante es el de conectividad aeroportuaria con un presupuesto de 18 mil millones de pesos, los que tienen que ver con la producción familiar el de crédito para el bienestar es el más importante con un presupuesto de 3 mil millones de pesos, los que tienen que ver con lo social el más importantes es el de Jóvenes construyendo el futuro.

Por su parte, al cierre del primer trimestre de 2019, el presupuesto programado total para estos 29 programas es de 92 mil 693 millones de pesos y el presupuesto modificado es de 94 mil 385 millones de pesos, sin embargo, con datos de Transparencia Presupuestaria el presupuesto total pagado es de 62 mil 290 millones de pesos, este presupuesto pagado al cierre del primer semestre de 2019 representa 36.4% con relación al presupuesto anual aprobado.

Por su parte, el total del presupuesto pagado de estos programas al cierre del primer semestre de 2019 es 32 mil 095 millones menos a los 94 mil 385 millones de pesos del presupuesto aprobado modificado, es decir, no se han gastado 32 mil 095 millones de pesos, con otras palabras, existe un subejercicio de 34%, aproximadamente. En términos generales, los programas sociales tienen un avance del 39%, los de vivienda 34% y los que tienen que ver con la producción familiar presenta un avance del

20%, respectivamente. Es de resaltar que a ninguno de los programas de infraestructura se ha realizado pago alguno.

Cabe subrayar, en el caso del campo, el programa de Sembrando vida, el cual es el más importante, presenta un avance al cierre del tercer trimestre de 2019 de apenas el 56%, es decir, un subejercicio del 24%. En el caso social, el programa más importante es el de Jóvenes construyendo el futuro y presenta un avance al cierre del tercer trimestre de 2019 de apenas el 37%, es decir, un subejercicio de cerca del 48%. En el caso de los programas de producción familiar, el programa más importante es el de Microcréditos al Bienestar, este programa presenta un avance del 70%, es decir, un subejercicio de casi el 20%.

Por último, dentro de los programas que tienen que ver con vivienda, el más importante es el de Mejoramiento Urbano, el cual presenta un avance del 86% al cierre del tercer trimestre de 2019, es decir, existe un subejercicio de poco más del 6%. Con estas cifras y porcentajes, se deja entrever la mentira de la preocupación por el bienestar de la población con estos programas cuando apenas se presenta un avance anual del gasto del 36%, principalmente en los programas más relevantes (ver Tabla 24).

Tabla 24. Avances presupuestales y el subejercicio de los nuevos programas sociales de López Obrador

Tema	Nuevos programas (millones de pesos)	Modificado anual 2019	Avance anual al tercer trimestre 2019	Subejercicio al tercer trimestre 2019
Campo	Agro mercados Sociales y Sustentables	6,361	74%	10.00%
Campo	Crédito Ganadero a la Palabra	3,988	24%	75.08%
Campo	Fertilizantes	1,494	61%	36.34%
Campo	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000	100%	0.00%
Campo	Producción para el Bienestar	11,251	79%	12.04%
Campo	Sembrando Vida	13,472	56%	23.98%
Cultura	Cultura Comunitaria	400	17%	13.48%
Estados	Estados y municipios Re-estructuración en UDIs	5,914	100%	0.09%
Indígenas	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,322	40%	46.42%

Infraestructura	Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial (PUMOT)	28	73%	25.43%
Infraestructura	Provisiones para el desarrollo de infraestructura urbana	200	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga	5,159	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transporte	97	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para el rescate y rehabilitación del Lago de Texcoco	665	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para infraestructura de seguridad	250	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para infraestructura de seguridad pública y ejército	1,217	0%	100.00%
Infraestructura	Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad	3,000	0%	100.00%
Infraestructura	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,000	0%	100.00%
Producción familiar	Programa de Microcréditos para el Bienestar	3,069	70%	20.10%
Producción familiar	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	157	98%	0.00%
Social	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	17,280	80%	0.00%
Social	Determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	139	10%	1.07%
Social	Internet para Todos	541	86%	7.90%
Social	Jóvenes Construyendo el Futuro	44,337	37%	47.68%
Social	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	9,174	75%	15.72%
Social	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	284	49%	0.00%

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Vivienda	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	8,171	86%	6.44%
Vivienda	Programa de Vivienda Social	1,776	72%	1.38%
Vivienda	Programa Nacional de Reconstrucción	7,639	66%	15.92%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

X

Deuda pública

En estos 10 meses del primer año de gobierno de López Obrador, la deuda neta total del sector público incrementó 210 mil millones de pesos lo que equivale a endeudar diariamente a los mexicanos desde diciembre de 2018 en un mil 112 millones de pesos. Por su parte, la deuda interna en el mes de mayo ascendió 7 billones 80 mil millones de pesos, esta cifra es 391 mil millones de pesos más en comparación con la cifra de noviembre de 2018. Esta cifra de 227 mil millones de pesos más representó endeudar diariamente a los mexicanos en un mil 864 millones pesos, muy superior al endeudamiento diario con Peña Nieto y Calderón. Es de rescatar que, de noviembre de 2018 a mayo de 2019, la deuda externa neta disminuyó 158 mil millones de pesos.

Tabla 25. Comparativo de la deuda del sector público y sus componentes, enero-septiembre del primer año de gobierno (miles de millones de pesos)

		Diciembre	Mayo	Septiembre	Incremento Acumulado
Interna AMLO	Neta	6,867.60	6,965.90	7,046.70	179.10
	Bruta	7,036.30	7,249.40	7,404.33	368.03
Externa AMLO	Neta	3,962.30	3,881.90	3,989.09	26.79
	Bruta	3,982.90	3,996.80	4,019.17	36.27
Total, AMLO	Neta	10,829.90	10,847.80	11,035.79	205.89
	Bruta	11,019.20	11,246.20	11,423.50	404.30
Interna EPN	Neta	3,770.00	3,720.70	3,930.51	160.51
	Bruta	3,861.10	4,156.00	4,301.30	440.20
Externa EPN	Neta	1,582.80	1,557.40	1,663.10	80.30
	Bruta	1,635.70	1,589.70	1,685.27	49.57
Total, EPN	Neta	5,352.80	5,278.10	5,593.61	240.81
	Bruta	5,496.80	5,745.70	5,986.57	489.76
Interna FCH	Neta	1,471.60	1,428.00	1,535.17	63.57
	Bruta	1,741.40	1,858.20	1,929.78	188.38
Externa FCH	Neta	514.10	494.80	430.68	-83.42
	Bruta	595.9	628.9	624.08	28.18
Total, FCH	Neta	1985.7	1922.8	1,965.85	-19.85
	Bruta	2,337.30	2,487.10	2,553.86	216.56

Tabla 26. Comparativo de la deuda del sector público y sus componentes, enero-septiembre del primer año de gobierno a precios de septiembre 2019 (miles de millones de pesos)

		Diciembre	Mayo	Septiembre	Incremento Acumulado
Interna AMLO	Neta	6,806.68	6,918.38	7,046.70	240.02
	Bruta	6,973.89	7,199.95	7,404.33	430.45
Externa AMLO	Neta	3,927.15	3,855.42	3,989.09	61.93
	Bruta	3,947.57	3,969.54	4,019.17	71.60
Total, AMLO	Neta	10,733.84	10,773.81	11,035.79	301.95
	Bruta	10,921.46	11,169.49	11,423.50	502.04
Interna EPN	Neta	3,736.56	3,695.32	3,930.51	193.95
	Bruta	3,826.85	4,127.65	4,301.30	474.45
Externa EPN	Neta	1,568.76	1,546.78	1,663.10	94.34
	Bruta	1,621.19	1,578.86	1,685.27	64.08
Total, EPN	Neta	5,305.32	5,242.10	5,593.61	288.29
	Bruta	5,448.04	5,706.51	5,986.57	538.52
Interna FCH	Neta	1,458.55	1,418.26	1,535.17	76.62
	Bruta	1,725.95	1,845.53	1,929.78	203.82
Externa FCH	Neta	509.54	491.42	430.68	- 78.86
	Bruta	590.61	624.61	624.08	33.47
Total FCH	Neta	1,968.09	1,909.68	1,965.85	-2.24
	Bruta	2,316.57	2,4a70.14	2,553.86	237.29

Fuente: elaboración propia con información de SHCP.

Gráfico 41. Deuda acumulada durante los primeros 10 meses de gestión de cada administración (miles de millones de pesos)

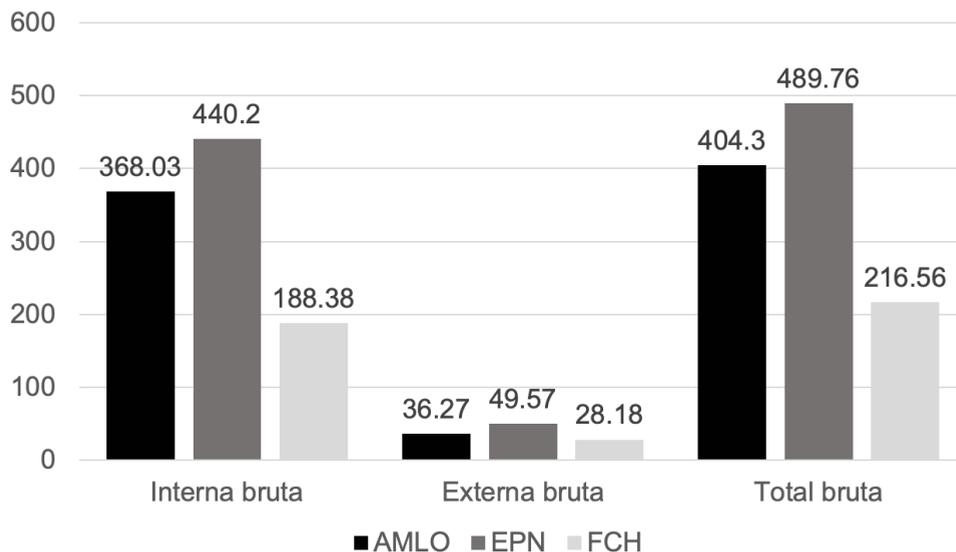
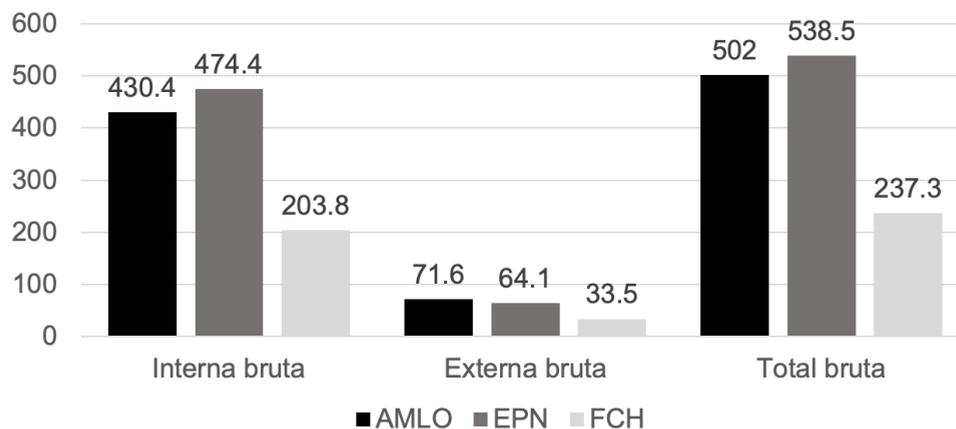


Gráfico 42. Deuda acumulada durante los primeros 10 meses de gestión de cada administración a precios de septiembre de 2019 (miles de millones de pesos)



Fuente: SHCP.

Si se observan los Gráficos de arriba, se muestran los incrementos positivos acumulados de la deuda neta del sector público durante los primeros 6 meses de cada administración. Se puede observar que la acumulación mayor se presenta en los primeros meses del gobierno de Peña Nieto, en términos nominales. En el Gráfico 42 se muestran los incrementos de la deuda neta del sector público convertidos a precios de mayo de 2019 (términos reales) el incremento de la deuda es de 337 mil millones de pesos. Si se compara esta cifra con la del mismo periodo del primer año de gobierno de Peña Nieto, la acumulación de deuda es 7% mayor. Lo anterior tiene implicaciones importantes para el pago de los costos y servicios de la deuda en la elaboración del presupuesto del año 2020.

XI

Crisis de ingresos presupuestarios

Los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste aumentó 0.1% en términos reales, en el trimestre abril-junio de este año frente al trimestre previo con cifras ajustadas por estacionalidad.

Durante los primeros seis meses de 2019 el PIB oportuno registró una variación de 0.3% frente a igual semestre de 2018, con cifras desestacionalizadas; Al cierre del primer semestre de este año, los ingresos totales del sector público presupuestario fueron menores a los programados en la ley de ingresos en poco más de 68 mil millones de pesos. Los ingresos petroleros fueron menores en 107 mil millones de pesos mientras que los no petroleros fueron superiores en 39 mil millones de pesos; de los ingresos no petroleros, los ingresos por concepto de IVA fueron de los más castigados, fueron 16 mil millones menos de los programado. Por su parte, los ingresos por concepto de gasolinas y diésel, fueron superiores a los programados en cerca de 10 mil millones de pesos. Cabe señalar, el rubro que más ingresos se acumulan respecto a los programados son los ingresos no tributarios en poco más de 51 mil millones de pesos, los cuales tienen que ver con derechos, productos y aprovechamientos.

Tabla 27. Ingresos presupuestarios a septiembre de 2019 Programado vs Observado (millones de pesos)

	Programa septiembre 2019	Observado septiembre 2019	Diferencia
Total	3,988,519.70	3,976,514.20	-12,005.50
Petroleros	770,030.60	707,638.10	-62,392.50
Gobierno federal	393,456.60	329,514.10	-63,942.50
Fondo Mexicano del Petróleo	393,456.60	329,471.80	-63,984.80
ISR de contratistas y asignatarios	0	42.3	42.3
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	376,574.00	378,124.00	1,550.00
No petroleros	3,218,489.10	3,268,876.20	50,387.10
Gobierno federal	2,607,536.90	2,649,016.20	41,479.30
Tributarios	2,513,552.10	2,445,465.50	-68,086.60
Impuesto sobre la renta	1,330,758.40	1,298,010.50	-32,747.90
Impuesto sobre la renta	1,331,399.50	1,298,944.60	-32,454.90
Impuesto al activo	0	-437.2	-437.2
Impuesto empresarial a tasa única	-350.2	-200.4	149.8
Impuesto a los depósitos	-290.9	-296.5	-5.6

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Impuesto al valor agregado	758,059.20	710,774.80	-47,284.40
Producción y servicios	330,736.50	344,690.30	13,953.80
Gasolinas y Diésel	203,162.80	218,944.00	15,781.20
Federal	182,850.60	197,191.60	14,341.00
Estatatal	20,312.20	21,752.40	1,440.20
Otros	127,573.70	125,746.30	-1,827.40
Tabacos labrados	32,347.40	34,281.90	1,934.50
Bebidas con contenido alcohólico	12,569.70	12,543.80	-25.9
Cerveza	31,120.90	31,376.20	255.3
Juegos con apuestas y sorteos	2,221.10	2,087.50	-133.6
Redes públicas de telecomunicaciones	4,607.80	4,485.50	-122.3
Bebidas energizantes	3.6	10.2	6.6
Bebidas saborizadas	20,990.60	20,434.50	-556.1
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	18,441.40	16,105.30	-2,336.10
Plaguicidas	605.7	506.9	-98.8
Combustibles fósiles	4,665.50	3,914.40	-751.1
Importaciones	51,882.40	49,134.80	-2,747.60
Exportaciones	0	0.4	0.4
Automóviles nuevos	7,985.90	7,754.20	-231.7
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	3,370.80	4,422.70	1,051.90
Accesorios	30,568.10	30,607.30	39.2
Otros	190.8	70.5	-120.3
No tributarios	93,984.80	203,550.60	109,565.80
Organismos de control presupuestario directo	294,351.90	312,017.50	17,665.60
IMSS	267,957.90	279,619.30	11,661.40
ISSSTE	26,394.00	32,398.20	6,004.20
Empresa Productiva del Estado (CFE)	316,600.30	307,842.50	-8,757.80
Partidas informativas			
Gobierno federal	3,000,993.50	2,978,530.30	-22,463.20
Tributarios	2,513,552.10	2,445,507.90	-68,044.20
No tributarios	487,441.40	533,022.40	45,581.00
Organismos y empresas	987,526.20	997,984.00	10,457.80

Fuente: SHCP.

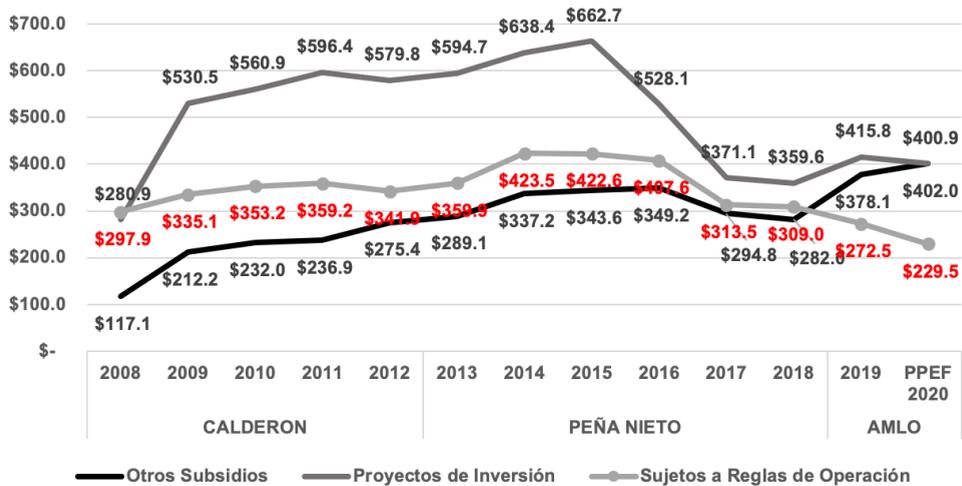
XII

El centralismo populista del gasto público en 2020

De acuerdo con el proyecto de presupuesto para 2020, el gasto a programas sin regla de operación (aquellos sin metodología o manuales de operación o criterios de selección de beneficiarios) será el mayor de la historia reciente, mientras que el gasto a programas sujetos a reglas de operación será el más bajo desde el año 2010.

En forma similar, el gasto a proyectos de inversión retomará su senda descendente. Se propone que el gasto a programas de proyectos de inversión sea de 401 mil millones de pesos, el gasto a programas sin reglas de operación sea de 402 mil millones de pesos y de 230 mil millones de pesos a los programas sujetos a reglas de operación. Es decir, el ejecutivo propone privilegiar el gasto en transferencias directas no condicionados en lugar del presupuesto a inversión pública, el cual podría generar crecimiento económico.

Gráfico 43. Gasto por modalidad de programas (a precios de 2020, miles de millones de pesos)



Fuente: Transparencia Presupuestaria, presupuesto por modalidad.

Por su parte, si se analiza el destino geográfico del presupuesto que propone López Obrador, se observa cierto centralismo de los recursos del presupuesto en favor de las entidades gobernadas por Morena. En el caso de la clasificación del gasto, el total de gasto que detona desarrollo económico será de 1 billón 379 mil millones de pesos, de los cuales el 65% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena, 13% a Campeche, 9.4% a los 11 estados del PRI y apenas el 8.4% a los 10 estados gobernados por el PAN.

Tabla 28. Estructura % del gasto desarrollo económico por partido gobernante en PPEF 2020

Partido gobernante	No. Gubernaturas	Aportación % a la exportación de mercancías	Aportación % en el PIB nacional	Población gobernada	Desarrollo económico	Participación %
Morena	6	17.8%	33.18%	28.34%	896.5	65.0%
Interino (Campeche)	1	4.3%	3.10%	0.77%	179.0	13.0%
PRI	11	27.1%	26.37%	34.80%	129.4	9.4%
PAN	10	34.5%	19.54%	19.76%	116.3	8.4%
Bronco	1	9.8%	7.36%	4.36%	33.6	2.4%
MC	1	5.4%	6.87%	6.58%	14.5	1.1%
PRD	1	0.4%	2.42%	3.79%	4.9	0.4%
ES	1	0.7%	1.17%	1.60%	4.9	0.4%
Total	32	100%	100%	100%	1,379.1	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

Tabla 29. Estructura % del gasto desarrollo social por partido gobernante en PPEF 2020

Partido gobernante	No. Gubernaturas	Aportación % a la exportación de mercancías	Aportación % en el PIB nacional	Población Gobernada	Desarrollo Social	Participación %
Morena	6	17.8%	33.18%	28.34%	2,048.1	59.0%
PRI	11	27.1%	26.37%	34.80%	658.9	19.0%
PAN	10	34.5%	19.54%	19.76%	410.7	11.8%
MC	1	5.4%	6.87%	6.58%	122.8	3.5%
Bronco	1	9.8%	7.36%	4.36%	108.7	3.1%
PRD	1	0.4%	2.42%	3.79%	66.2	1.9%
ES	1	0.7%	1.17%	1.60%	37.1	1.1%

Interino (Campeche)	1	4.3%	3.10%	0.77%	18.7	0.5%
Total	32	100%	100%	100%	3,471.2	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto que detona desarrollo social será 3 billones 471 mil millones de pesos, de este monto total 59% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena, 19% a los 11 estados gobernados por el PRI y apenas el 11.8% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional.

De acuerdo con el PPEF 2020, el total de gasto de gobierno será de 378 mil millones de pesos, de este monto total 86% se destinará a las 6 entidades gobernadas por Morena, 7.5% a los 11 estados gobernados por el PRI y apenas el 3.9% a las 10 entidades gobernadas por Acción Nacional.

Tabla 30. Estructura % del gasto de gobierno por partido gobernante en PPEF 2020

Partido gobernante	No. Gubernaturas	Aportación % a la exportación de mercancías	Aportación % en el PIB nacional	Población gobernada	Gasto de gobierno	Participación %
Morena	6	17.8%	33.18%	28.34%	327.0	86.3%
PRI	11	27.1%	26.37%	34.80%	28.4	7.5%
PAN	10	34.5%	19.54%	19.76%	14.6	3.9%
MC	1	5.4%	6.87%	6.58%	3.6	1.0%
Bronco	1	9.8%	7.36%	4.36%	2.1	0.6%
PRD	1	0.4%	2.42%	3.79%	1.2	0.3%
Interino (Campeche)	1	4.3%	3.10%	0.77%	1.2	0.3%
ES	1	0.7%	1.17%	1.60%	0.5	0.1%
Total	32	100%	100%	100%	378.7	100.0%

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria.

XIII

Reasignaciones y cambios del PEF 2020

De acuerdo con el dictamen de la Cámara de Diputados de 2020, se reasignaron al Proyecto de Presupuesto de 2020 la cantidad de 11 mil 396 millones de pesos, 7 mil 700 millones son para estados y municipios. Para 2020, el gasto neto será de 6 billones 107 mil millones de pesos, 267 mil millones de pesos más que en 2019, esto representa un incremento real del 1 por ciento. De acuerdo al dictamen, de cada peso de gasto neto, 30 centavos serán para los estados y municipios y 70 centavos quedarán en manos del Gobierno federal.

Tabla 31. Comparativos de cambios presupuestales en PEF 2020 vs aprobado 2019

	2019	PPEF 2020	Dictamen PPEF 2020	Dif PPEF 2020 vs Dictámen 2020	Dif PEF 2019 vs Dictámen 2020	Incremento real % PEF 2019 vs Dictámen
<i>Gasto bruto</i>	6,597.90	6,942.40	6,953.7	11.3	355.8	1.7%
Neteo	759.8	846	846.0	0.0	86.2	7.5%
<i>Gasto neto total</i>	5,838.10	6,096.30	6,107.7	11.4	269.6	1.0%
Ramo 23 Provisiones Salariales	113	131.3	131.5	0.2	18.5	12.3%
Ramo 28 Participaciones	919.8	944.3	951.5	7.2	31.7	-0.2%
Ramo 33 Aportaciones	735.8	759.4	759.8	0.4	24.0	-0.3%
Gasto Federalizado	1768.6	1835.0	1842.7	7.7	74.1	0.6%

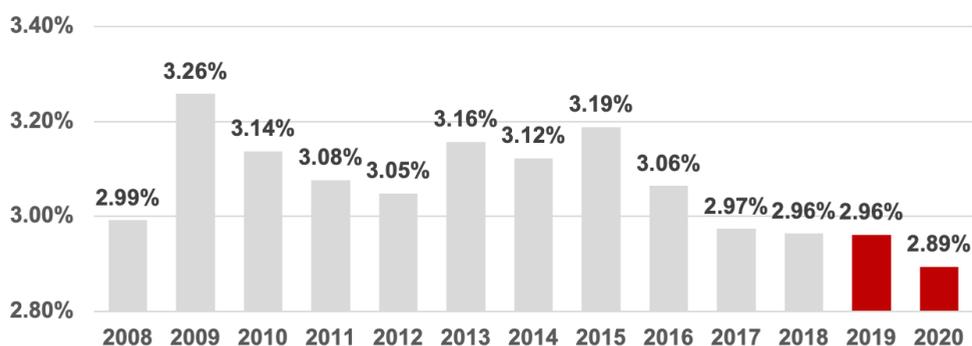
Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria. Se usa el deflactor del PIB de 1.036 de los criterios de política económica 2020.

El Ramo 23, tendrá un incremento de 18 mil 480 millones de pesos más en comparación con el presupuesto aprobado de 2019, lo que representa un incremento real del 12.2 por ciento. El Ramo 29 (participaciones), tendrá un incremento de 31 mil 637 millones de pesos más en comparación con el presupuesto aprobado de 2019, lo que representa un incremento real de -0.2 por ciento.

El Ramo 33 (aportaciones), tendrá un incremento de 24 mil 002 millones de pesos más en comparación con el presupuesto aprobado de 2019; lo que representa un incremento real de -0.3 por ciento. El gasto federalizado total, tendrá un incremento de 74 mil 119 millones de pesos más en comparación con el presupuesto aprobado de 2019; lo que representa un incremento real de apenas 0.6 por ciento.

En el Gráfico 44 para 2020, el presupuesto del Ramo de aportaciones que se destina a los representa el 2.89% del PIB, esto lo ubica como el más bajo desde 2008; esta situación es grave, este presupuesto es para que los estados y municipios fortalezcan sus sistemas de educación, salud e infraestructura básica elemental.

Gráfico 44. Comparativos de cambios presupuestales en PEF 2020 vs aprobado 2019 del Ramo de aportaciones



Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria e INEGI.

De acuerdo con el dictamen de presupuesto para 2020, de los 48 Ramos presupuestales, 14 de ellos tuvieron una reasignación de mayor presupuesto con respecto al proyecto de presupuesto por una cantidad de 23 mil 887 millones de pesos, de los cuales el Ramo de Bienestar fue el que mayor incremento presenta por una cantidad de 8 mil 365 millones de pesos, seguido por el Ramo de Participaciones por una reasignación presupuestal de 7 mil 184 millones de pesos y en tercer lugar el Ramo de Hacienda con una reasignación presupuestal de 2 mil 500 millones de pesos.

El Ramo de Bienestar fue el más beneficiado por las reasignaciones presupuestales al proyecto de presupuesto de 2020. El proyecto de presupuesto 2020 registró un presupuesto a este Ramo de 173 mil 092 millones de pesos y en el dictamen de 2020 presenta un presupuesto de 181 mil 457 millones de pesos, es decir, 8 mil 365 millones de pesos más. De esta reasignación de más presupuesto, 2 mil 700 millones de pesos son para el programa de pensión a

adultos mayores, 2 mil 291 millones de pesos al programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente y 3 mil 3374 millones de pesos al programa de sembrando vida, cabe señalar este programa presenta al tercer trimestre un subejercicio de 24 por ciento.

Para 2020, este programa presenta un incremento presupuestal de 13 mil 504 millones de pesos. El de pensión de adultos mayores tendrá un incremento para 2020 de 29 mil 350 millones de pesos y el de personas con discapacidad de 5 mil 697 millones de pesos. Morena reasignó a programas clientelares la cantidad de 8 mil 365 millones de pesos para 2020.

Tabla 32. Reasignaciones presupuestales por Ramo vs proyecto de presupuesto 2020 (millones de pesos)

	Aprobado 2019	PPEF 2020	PEF 2020 (Dictámen)	Dif Dictámen 2020 vs PPEF 2020
Bienestar	150,606	173,092	181,457	8,365.4
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	919,817	944,271	951,455	7,184.2
Hacienda y Crédito Público	22,576	21,157	23,657	2,500.0
Educación Pública	308,000	324,713	326,283	1,570.1
Agricultura y Desarrollo Rural	65,435	46,253	47,577	1,323.8
Seguridad y Protección Ciudadana		59,150.70	60,150.70	1,000.0
Entidades no Sectorizadas	9,083	10,776	11,382	606.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	735,759	759,384	759,760	376.4
Salud	124,267	128,589	128,826	237.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	31,021	29,664	29,869	205.5
Provisiones Salariales y Económicas	112,997	131,301	131,477	176.5
Cultura	12,894	13,368	13,517	150.0
Trabajo y Previsión Social	43,269.10	28,756.40	28,860.75	104.3
Gobernación	60,783	5,805	5,892	87.4
Comisión Federal de Competencia Económica	583	590	581	-8.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,809	1,911	1,874	-37.0

México 2019. Radiografía económica y social del Gobierno federal

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	900	927	877	-50.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,500	1,730	1,541	-188.8
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	2,695.90	3,100.20	2,792.23	-308.0
Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	51,345	43,830	43,330	-500.0
Instituto Nacional Electoral	15,363	17,732	16,661	-1,071.6
Poder Judicial	63,657	68,633	67,305	-1,327.4
Fiscalía General de la República	15,351.10	18,202.20	16,702.19	-1,500.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	21,745	24,000	21,500	-2,499.8
Deuda Pública	542,962	543,349	538,349	-5,000.0
Gasto Bruto total	6,597,168.20	6,942,353.90	6,953,750.33	11,396.4

Fuente: elaboración propia con datos de Transparencia Presupuestaria y el Dictamen de presupuesto 2020.

Propuestas económicas para escapar de la recesión

Gobierno (principales)

- 1) Eliminar el subejercicio de obra pública de 9 mil 116 millones de pesos que detona desarrollo económico;
- 2) Eliminar el subejercicio de obra pública 2 mil 512 millones de pesos que detona desarrollo social;
- 3) Eliminar el subejercicio de obra pública, inversión de capital y de inversión por más de 6 mil 279 millones por parte del gobierno;
- 4) Elevar a 5% del PIB (787 mmdp) para 2020 el gasto de obra pública que detona desarrollo económico como son las carreteras, etc., y reducir el gasto a programas de clientelas electorales;
- 5) Acelerar el pago a proveedores del sector público;
- 6) Dejar de elevar el gasto presupuestal destinado a Pemex y permitir los Farmouts entre Pemex y los privados, esto podría acelerar la inversión productiva y bajar la presión crediticia de México;
- 7) Reducir la contratación de deuda, en 10 meses se ha contratado 82% de lo que contrato EPN en su primer año de gobierno. Crece más la deuda que la economía;

Empresas e individuos

- 1) Reducir el ISR gradualmente a las empresas e individuos a una razón constante en los próximos años;
- 2) Incentivar a las empresas bajo el esquema de deducciones a la inversión de en activos físicos, lo cual logrará expandir su capacidad productiva;
- 3) Acelerar las licitaciones de los principales proyectos de obra pública y la creación de APPs para que la inversión privada aporte al crecimiento económico;
- 4) Crear esquemas de incentivos de deducibilidad de más del 60% a las prestaciones sociales en las empresas;
- 5) Disminuir la incertidumbre política y económica por parte del Gobierno federal, y fortalecer el Estado de derecho, lo cual mejoraría el entorno económico de las inversiones;
- 6) Reducir el IEPS a gasolinas;
- 7) Elevar el gasto a los grandes productores del campo y no solo a los pequeños productores;
- 8) Elevar la mejora de competencia en los mercados por parte del gobierno;
- 9) Elevar los esfuerzos para erradicar la informalidad.

México 2019. Radiografía económica
y social del Gobierno federal

Diseño y formación:
Alejandro Ortiz Ortega

Cuidado editorial:
Jonathan Sánchez López Aguado

MÉXICO 2019

RADIOGRAFÍA ECONÓMICA Y
SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL



Salomón Guzmán Rodríguez